

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 23 de mayo de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Continuó el debate sobre política internacional, promovido por el conde de Romanones, y siguieron pidiendo las oposiciones la retirada del proyecto de ley de Imprenta, que el señor Gil Robles mantuvo desde el banco azul

Madrid, 22.—Variar horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.
Desampliación.
En el banco azul los señores ROCHA, MARRACO Y LUCIA.

EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Se reanuda el debate sobre política internacional.

El señor ROCHA:—En mi último discurso hablé de la situación moral de España en el mundo y ello—dice—se basa principalmente en la Sociedad de Naciones, cuyos principios arrancan de los dictados espirituales de Francisco de Vitoria.

He de recordar la brillante actuación del señor Lerroux en Ginebra, como primer representante de la República.

Hace a continuación grandes elogios del representante español en dicha sociedad señor Madariaga por su labor dentro del Consejo del Desarme.

Después, nuestros representantes han trabajado allí en consecuencia con los principios de nuestra Constitución.

La Sociedad de Naciones tiene una misión importantísima que cumplir. Por esto es preciso formar opinión alrededor de los problemas internacionales, pero no creo que sea el salón de sesiones el lugar más apropiado.

Yo he acudido a la Comisión de Estado para informarla de cuanto debía decir, pero no puedo ser igualmente explícito en el salón de sesiones.

Desde la oposición—sigue diciendo—es muy fácil hablar de política internacional, pero desde el Gobierno y desde el sitio donde me siento, es muy difícil, ya que una imprudencia podía dar margen para un estado internacional, acarreado grandes males.

Signo su discurso el señor Rocha elogiando la ocupación de Ifni, hecha por el general Capaz y que es gloria de Lerroux, que a pesar de la oposición de parte de muchos de los elementos de su partido sigue manteniendo su criterio sobre la ocupación en Marruecos basada no en un sentido imperialista, sino en un imperativo categórico de la historia española.

Los problemas de Marruecos son la constante preocupación del Gobierno. La opinión española rechazaba en el año 1912 todo lo referente a Marruecos, porque sólo tenía ante su vista los desastres recientes.

Muchos políticos republicanos eran abandonistas y se explicaban en tonos análogos a los colonistas franceses.

(Voces en los monárquicos: ¡Muy bien!)

El señor DIAZ PASTOR:—El primer abandonista fué Primo de Rivera.

El señor ROCHA:—Únicamente el señor Lerroux no era abandonista porque pensaba que la permanencia de España en Marruecos era una necesidad histórica que no se podía desatender.

La cuestión de las tarifas aduaneras en nuestra zona hay que resolverla conjuntamente con los demás intereses europeos.

En cuanto a Tánger, ahora puedo decir lo que dije el otro día. Inglaterra no denunciara el Estatuto. Entonces no lo pude decir, porque se estaba tramitando la cuestión.

En cuanto a las directrices de la política internacional, no me importa la política internacional que desarrolla Inglaterra.

Hemos de mantener nuestra estrecha relación con Portugal y una política de acercamiento con la América española.

España afirmará cada día más su personalidad y llegará a ser el más firme sostén de la paz.

El conde de Romanones:—Estoy satisfecho de haber planteado este debate, que hubiera sido más importante la primera vez que intenté plantearlo.

No se forma opinión en la Comisión de Estado, sino aquí y con divulgaciones en la Prensa, cuya colaboración en estos asuntos es preciosa y precisa.

El señor Goicoechea, correligionario mío a medias (risas), decía que España no estuvo dentro de la triple alianza, y yo digo que sí.

España, en una Nota se comprometía a no tratar con Francia nada que pudiera ir contra Italia, Austria y Alemania.

El señor Goicoechea decía que Tánger es español y esto es tan exacto que todo el mundo lo sabe.

Lo importante no es que lo sea sino que lo pueda ser.

Yo, en un momento ideológico, pedí Tánger para España, y era el momento en que estaba en su período aligido de la guerra.

La negativa fué menos enérgica por parte de Francia que por parte de Inglaterra.

Tánger no podrá ser español porque lo necesita Inglaterra, ya que es el paso para la India.

Las ideas en política internacional deben ser realidades, porque si no, en vez de realidades, son sueños, y los sueños, sueños son. (Risas).

Gibraltar, en efecto, es una espina que tiene España clavada en el corazón, pero que no se puede sacar.

Dijo el señor Goicoechea que la situación de Inglaterra en Gibraltar era de hecho más que de derecho, y esto es verdad sólo en parte.

No conviene hacer mucha propaganda en este sentido, porque la amistad de Inglaterra nos es precisa.

El señor FUENTES PILA:—Su Señoría es un derrotista.

El señor ALBA:—El patriotismo tiene diversas manifestaciones.

El conde de Romanones:—El ministro de Estado, por la semana parlamentaria, que es el descanso parlamentario, ha tenido tiempo de preparar su discurso, pero no ha contestado a la pregunta que yo hice y que era concretamente si persistimos en la política internacional preconizada por el señor Maura en 1907.

Esto es; buenas relaciones con todas las naciones, pero especialmente con Francia e Inglaterra, a las que yo añadiría en este momento a Italia.

Pero esto no es lo dicho por el señor Goicoechea, que se mostraba partidario de una mayor amistad con Italia sola.

Esta amistad, sin ir a una igual relación con Francia e Inglaterra, sería una política funesta para España.

El amo omnipotente de Italia (Risas), cuando habla del problema del Mediterráneo, no se acuerda del nombre de España, como si nada tuviéramos que ver con este problema.

Por último, diré que nadie puede llamarme derrotista por señalar una situación de hecho.

El señor GOICOECHEA, rectifica:—Lamento que no haya intervenido en el debate el señor Lerroux.

En este debate ha podido quedar derogado este artículo sexto de la Constitución, en el que al renunciar España a la guerra como instrumento de política internacional, la sostiene. Derogado esto antes de la reforma constitucional, hubiéramos reforzado nuestra vitalidad.

El conde de Romanones ha olvidado en su discurso cosas tan importantes como esa.

No sé si el ministro de Estado, al decir que sólo iba a tratar del pacto de 1912 ha querido expresar que ha sido cancelada la declaración franco-inglesa de 1904.

Si ha sido así, S. S. ha cometido la falta más grave contra los intereses nacionales.

España no está en Marruecos por ambiciones territoriales sino para conservar su independencia y no quedar prisionera entre dos Francias, una por los Pirineos y otra por el Estrecho.

Es preciso tener una conciencia clara de lo que se desea, porque esto fué la causa de nuestro fracaso en la conferencia de Viena de 1915.

No hay situación de derecho respecto a Gibraltar.

España necesita fortificar el Estrecho, porque es una garantía de su seguridad y de su independencia.

Necesitamos meditar muy despacio la orientación de nuestra política internacional.

Si se cumplieran los negros vaticinios de algunos, estallaría la guerra. En ese caso el transporte de las tropas negras de África por mar sería peligroso y el único camino seguro podría ser por tierras de España, poniendo en peligro nuestra neutralidad.

traría a la guerra. Somos el único sostén de la paz.

El pacto franco-ruso no es un Tratado limitado sino que está abierto a todos los países que no deseen la guerra.

En nombre del partido comunista pido el abandono de Marruecos y de las Colonias, que se establezcan relaciones diplomáticas con Rusia y que entremos en el pacto franco-soviético.

Se está constituyendo el frente antifascista que barrerá del banco azul a ese Gobierno reaccionario y funesto, que será sustituido por el Gobierno provisional de la revolución.

EL CONDE DE ROMANONES:—Deseo más que nadie que Tánger y Gibraltar sean españoles; pero la realidad es que no se puede. Han pasado muchos años y no se ha logrado esa aspiración.

Por eso, atendiendo la política de realidades internacionales, no se puede publicar esas cuestiones.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica brevemente, ocupándose de los límites de Ifni.

El señor ROCHA recoge algunas manifestaciones del señor Goicoechea para asegurar que se atienden los preceptos constitucionales y que el artículo sexto de la Constitución no significa que España renuncie a su defensa.

España renuncia a la guerra de agresión.

Queda terminado este debate.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Imprenta.

El señor GIL ROBLES:—El Gobierno tiene prisa por que se haga una ley de Prensa para llegar cuanto antes a la normalidad constitucional, y esto deben desearlo también los partidos de izquierda.

Tenía razón el señor Recasens Siches cuando observaba en el proyecto grandes defectos; pero todos somos responsables puesto que el señor Recasens ha colaborado con nosotros en la elaboración de la ley.

Está en un error el señor Barcia, cuando quiere hablar de discrepancias y de falta de unidad de criterio.

Respecto las opiniones expuestas acerca de la libertad de Prensa, pero no las comparto.

Yo he vivido intensamente la vida periodística, pero por mucho cariño que tenga a la Prensa he de decir lo que pienso, pues lo contrario significaría una adulación o un servilismo.

El Gobierno está conforme con la orientación del dictamen, pero está también dispuesto a admitir las enmiendas que lo mejoran, y no puede prescindir de la regulación de la Prensa.

El proyecto no crea arbitrios gubernativos, pues no se alude a la acción judicial en ningún momento.

Ahora la censura actúa libremente y en el dictamen se regula esa intervención.

Para la suspensión de periódicos tendrán que intervenir los Tribunales.

Sólo hay arbitrio gubernativo absoluto en el punto referente a impedir la publicación de periódicos extranjeros o la circulación de periódicos impresos en el extranjero.

Esto es completamente lícito. Si hay derecho a expulsar a los extranjeros, ¿no se va poder impedir que publiquen periódicos que vayan contra los intereses nacionales?

Es preciso conocer el origen del capital para fundar un periódico.

También interviene el Poder público en las Asociaciones y en los Sindicatos para saber el destino de sus fondos sociales.

Las fianzas son para garantizar la ejecución de las sanciones; pero en esto el Gobierno no hace hincapié.

El Gobierno mantiene el criterio del dictamen, que es rapidez en el procedimiento y en las sanciones.

Si en los Tribunales especiales se quiere que figuren elementos de las Asociaciones profesionales, el Gobierno lo acepta; pues no quiere que sean Tribunales de persecución sino de garantía para el derecho de todos.

Yo ruego a las oposiciones que no sean sistemáticas en la censura y que con enmiendas meditadas colaboren para hacer una ley que sea la que quiere la Cámara.

Hay que lograr que la Prensa sea lo que debe ser y que no tenga el peligro que ha constituido en otros países, donde por no haberse dictado una ley eficaz ha caído en poder de las fuerzas estatales, convirtiéndose en órganos políticos. (Aplausos de la mayoría).

dose en órganos políticos. (Aplausos de la mayoría).

El señor PELLICENA rectifica brevemente.

El señor RECASENS SICHES también rectifica. Rechaza la tesis del señor Gil Robles por oponerse a ella un artículo de la Constitución.

Las suspensiones de los periódicos—dice—significan tener su vida en manos del Gobierno. Esto lo prohíbe en absoluto el artículo 34 de la Constitución.

También es absurdo decretar la cesación definitiva de un periódico porque sobre él hayan recaído tres sanciones.

Si esto se hubiera aplicado a los periódicos de la derecha, ya no existiría ninguno.

El señor ALBA:—Le ruego que abrevie.

El señor RECASENS:—No sé cómo entender a S. S., pues el otro día nos rogaba que habláramos para rellenar el tiempo. No creo que después del requerimiento que nos ha hecho el señor Gil Robles para que exponamos nuestro criterio sea pertinente ese aviso.

El señor GIL ROBLES:—Para exponer criterio, sí; pero no para el relleno.

El señor RECASENS:—Es que S. S. cree que lo que yo hago es obra de relleno?

El señor GIL ROBLES:—Es S. S. el que ha hablado de relleno.

El señor RECASENS:—No, fué el otro día el señor presidente el que nos requería para rellenar.

El señor ALBA:—Ya veo que S. S. es el único para guardar un secreto.

El señor RECASENS:—Se da el caso curioso de que el proyecto lo han combatido ocho oradores y ni uno tan sólo lo ha defendido.

UNA VOZ:—No lo ha defendido ni su padre. (Risas).

El señor ROCASENS:—El Gobierno ha tenido que acudir al señor Gil Robles, que se ha prestado voluntariamente para ser el defensor.

Nuestra minoría utilizará todos los medios necesarios para que el proyecto no se apruebe.

El señor MAEZTU rectifica.

Se extiende en amenazas considerables para negar que el haya dicho lo que se le atribuye respecto a la catedral de Vitoria.

UN IZQUIERDISTA:—S. S. en su juventud, fué anarquista.

El señor MAEZTU se indigna y protesta, en medio del regocijo de la Cámara.

El señor BARCIA rectifica:—No es ninguna habilidad política señalar que nadie ha defendido el proyecto y que incluso el señor Guerra del Río anunció que los radicales no lo votarían. Tampoco es habilidad decir que la Comisión dictaminadora no estaba constituida. Igualmente no lo es que hubo que suspender días pasados la sesión para cambiar impresiones y llegar a un acuerdo. Todo esto es una realidad que figura en el "Diario de Sesiones".

Sigo manteniendo mi anterior criterio. Aquí nadie ha defendido el proyecto. Hasta ahora sólo conocemos el criterio del señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES:—Yo he expresado el criterio del Gobierno.

El señor BARCIA:—Entonces hay que pensar...

El señor GIL ROBLES:—Que hemos llegado a una coincidencia.

El señor BARCIA:—No; que se ha rectificado la declaración ministerial.

Yo preguntaría a S. S. si desde los bancos de la oposición tolerarían la tramitación que se ha querido dar a este dictamen.

¿Quién y a qué se van a presentar las enmiendas?

El señor GIL ROBLES:—Eso es lo que le interesa a S. S.

El señor BARCIA:—A mí lo que me interesa es que se traiga otro dictamen. Lo que ocurre es que aquí se hace lo que quiere el señor Gil Robles.

(Muchas interrupciones. Una de ellas: "Como antes se hacía lo que quería el señor Azafra".)

«Pero es que después de lo que habéis dicho el señor Azafra queréis ahora comparar al señor Gil Robles con él? (Risas y protestas).

El señor ROYO VILLANOVA:—El señor Gil Robles ha resultado ser un ministro de la paz.

El señor BARCIA:—S. S. que tanto combatía desde los escaños el proyecto, ¿lo va a defender ahora?

Los trece puntos en que Hitler fija la actitud de Alemania ante los problemas internacionales

El Gobierno del Reich está dispuesto a participar en un sistema de cooperación colectiva para asegurar la paz europea

Anoche pronunció en el Reichstag un discurso el canciller Hitler, que duró una hora y media y terminó en medio de grandes vivas y manifestaciones de entusiasmo, por parte de toda la Cámara, puesta en pie.

He aquí los trece puntos, en los que Hitler fija la actitud de Alemania ante los problemas internacionales.

1.—Alemania rechaza la resolución de Ginebra de 17 de abril último, estimando que es necesario tachar con una raya bien negra la declaración contenida en el tratado de Versalles distinguiendo a las naciones entre vencedoras y vencidas, y que debe separarse este concepto de Versalles de la Sociedad de Naciones, que debe ser edificada sobre la igualdad de todos sus miembros.

2.—El Gobierno del Reich, a consecuencia del hecho de que los demás Estados no ejecutaron los compromisos de desarme contrados, ha rechazado los artículos del tratado de Versalles que constituirían un estigma para la nación alemana. Pero declara solemnemente que las medidas tomadas por el Reich se limitan exclusivamente a los puntos degradantes para Alemania. Por otra parte, protesta de que los demás artículos relativos a la vida internacional, comprendiendo las cláusulas extraterritoriales, no pueden ser denunciados unilateralmente por ninguna potencia, y por consiguiente, son respetados por Alemania.

3.—El Gobierno del Reich no firmará ningún tratado que le parezca ineficaz. En cambio, observará escrupulosamente todo tratado concluido libremente incluso en el caso de que este hubiese sido firmado antes de la llegada del nacionalsocialismo al Poder. Por consiguiente, Alemania respetará todas las obligaciones derivadas del Tratado de Locarno, mientras los demás firmantes hagan lo propio. El Gobierno del Reich ve en el respeto de la zona desmilitarizada, una contribución extremadamente importante a la pacificación de Europa, pero cree un deber llamar la atención

colaboración a que alude el señor Gil Robles no me comprometo a nada.

Mientras no sea un criterio claro de Gobierno, mi actitud será la misma de los señores Barcia y Recasens.

El señor GIL ROBLES:—En la Comisión, el dictamen se discutió dos veces; luego era bien conocido de todos. No comprendo que se pida la retirada del dictamen cuando el Gobierno está dispuesto a admitir enmiendas.

El señor ROYO VILLANOVA:—No es preciso tampoco esperar a que el dictamen se retire para presentar votos particulares.

El señor GIL ROBLES:—Si es posible, como expone, puede la Presidencia conceder a los votos particulares para esta ley los mismos plazos que para la presentación de enmiendas.

El señor LARA:—No acepto esa facilidad. Mantengo mi criterio respecto al fondo del asunto.

El señor GIL ROBLES:—Entonces, el Gobierno mantiene el dictamen para su discusión.

El señor ALBA:—Queda terminado el dictamen de totalidad y en la sesión próxima comenzará la del artículo, habiéndose presentado ya al artículo primero todas las enmiendas reglamentarias.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

Mañana, a primera hora, irá una pregunta del diputado señor Martín, relativa a obras públicas; después, una proposición no de ley del señor Tuñón de Lara; más tarde, varios dictámenes de créditos; luego, continuará la discusión del proyecto de ley de Prensa, y, por último, si fuera posible la fórmula que se está redactando relativa a los alcoholes. Si esta fórmula la recibo a tiempo, pues, como les digo, creo que la estaré redactando, se pondrá a discusión antes, para entrar luego con la ley de Prensa.

Después facilitó los dictámenes que han pasado al orden del día y que son: Dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el exdiputado don Salvador Sediles, por la publicación en "El Imparcial" de un artículo titulado "Piratas en la Bolsa de Barcelona". También ha pasado al orden del día un apoyo de proposición de ley del señor Horn modificando el plazo concedido en el artículo cuarto de la ley de 29 de marzo último.

sobre el hecho de que las concentraciones incesantes de tropas al otro lado de la frontera no completan los esfuerzos que realiza Alemania por su parte.

4.—El Gobierno del Reich está dispuesto a participar en un sistema de cooperación colectiva para asegurar la paz europea, pero estima necesario prever la posibilidad de una revisión de los Tratados para satisfacer a la ley de la evolución. Alemania ve en la posible revisión, prevista en los Tratados, un nuevo elemento que podría contribuir a asegurar la paz y a impedir explosiones febriles.

5.—El Gobierno del Reich estima que la cooperación europea no puede ser construida sobre las condiciones que le fueron impuestas (literalmente "concedidas") unilateralmente. Cree que el modo susceptible de conciliar los diferentes intereses, es el de contentarse con un mínimo, en lugar de asegurarse una colaboración con un máximo de exigencias. Además, el Gobierno del Reich está convencido de que no podrá realizarse ninguna inteligencia más que paso a paso, y con una finalidad bien delimitada.

6.—El Gobierno del Reich está en principio dispuesto a firmar tratados de no agresión con cada uno de sus vecinos y completar estos tratados con cláusulas encaminadas a aislar los peligros y a localizar los conflictos eventuales.

7.—El Gobierno del Reich está dispuesto a firmar un pacto aéreo que complete el de Locarno.

8.—El Gobierno del Reich ha hecho pública ya la cifra de los efectivos que tendrá el Ejército alemán, y no retrocederá en la realización de esta cifra de efectivos, bajo ningún pretexto.

9.—El Gobierno del Reich anunció que estaba dispuesto de todos modos, a aceptar ciertas limitaciones. Por lo que se refiere al ejército del aire, si se fijara una limitación sobre la base de una paridad con cada una de las demás grandes naciones del Oeste, ello haría posible la fijación de una base que Alemania respetaría seriamente. La limitación de la Marina alemana en un 35 por 100 de la flota inglesa, sería inferior en un 15 por 100 al tonelaje de la flota francesa. Esa exigencia no la reconocería Alemania. Tengo que proclamar que Alemania no tiene intención ni medios para meterse en una rivalidad de armamentos militares.

10.—El Gobierno del Reich reconoce espontáneamente la importancia, la vitalidad, y por consiguiente, el derecho que tiene el Imperio británico para ejercer con superioridad la protección de los mares. El Gobierno alemán está dispuesto a participar en todos los esfuerzos encaminados a una limitación práctica de los armamentos. El único medio que le parece práctico, es la vuelta a las ideas de la antigua convención de la Cruz Roja, de Ginebra, convención que prohibía ciertas categorías de armas y ciertos métodos de combate. El Gobierno del Reich propone que se adopten medidas encaminadas a suprimir los bombardeos aéreos fuera de las zonas de combate. El Gobierno del Reich está dispuesto a dar su asentimiento a la supresión de las armas ofensivas pesadas: artillería pesada y tanques pesados. Teniendo en cuenta las inauditas fortificaciones que tiene Francia en su frontera, la supresión automática de las armas ofensivas pesadas, le daría una seguridad 100 por 100.

11.—Alemania se declara dispuesta a limitar el calibre y la artillería de marina, y a firmar una convención internacional limitando el tonelaje. Igualmente se declara dispuesta a aceptar una convención internacional, limitando el tonelaje de los submarinos, o incluso suprimiéndolos enteramente. Acepta, además, toda convención internacional de limitación o supresión de los armamentos.

12.—El Gobierno del Reich sostiene el punto de vista de que todas las tentativas para resolver las tensiones existentes, están condenadas al fracaso, (Continúa en la página siguiente)

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. - LABORATORIO.

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

mientras no se adopten medidas para evitar el envenenamiento de la opinión pública de los pueblos mediante la palabra escrita, el film y el teatro.

13.—El Gobierno del Reich está dispuesto a adherirse a una convención internacional, que prohíba, o haga imposible, toda tentativa de ingerencia en los asuntos de los demás Estados. En cambio, pide que este arreglo tenga eficacia verdadera en el campo internacional, y que beneficie a todos los Estados. Estima que es necesario definir la no ingerencia.

A continuación dijo que cree que el pacto entre Francia y la Rusia soviética pone en peligro el pacto de Locarno, o, por lo menos, constituye una amenaza del mismo.

Pasa a ocuparse de la situación en el territorio de Memel, y dice que Alemania no tiene por qué pactar con un Estado donde se desconocen las leyes más elementales de la correlación humana. En cambio, llama la atención a las potencias garantes del Estatuto de Autonomía de aquel territorio, para que se haga cumplir al Gobierno de Kaunas lo estipulado en el convenio internacional.

LA IMPRESION DEL DISCURSO EN LONDRES

LONDRES.—El Gobierno estuvo esta mañana reunido en Consejo para tratar del discurso de Hitler y de la posible influencia en la política británica.

En la Bolsa ha producido dicho discurso un efecto muy favorable, hasta el punto de que el mercado de valores ha experimentado alza.

EN BRUSELAS

BRUSELAS.—Los periódicos publican en grandes caracteres los párrafos del discurso de Hitler cuyos temas son de interés preferente para Bélgica.

Hacen resaltar que Alemania está dispuesta a adherirse a un pacto aéreo. El Gobierno de Bruselas considera esto como un complemento de gran interés para el pacto renano.

Solo el periódico "La Nación Belga" expone nuevas dudas sobre las intenciones pacíficas de Alemania.

EN VIENA

VIENA.—Comentando el discurso de Hitler el órgano oficial "Wiener Zeitung".

tung" dice que nadie puede interpretar que el tono de la declaración sobre Austria haya sido particularmente amistoso.

El Gobierno nacionalsocialista ha reafirmado su punto de vista unilateral en este caso especial.

El "Reich-Post" declara que en lo que concierne a Austria nadie había esperado por parte del "Führer" amabilidades especiales.

Así aceptado el principio de no ingerencia el canciller le ha dado una interpretación que constituye en sí una ingerencia en nuestros asuntos exteriores.

EN GINEBRA

GINEBRA.—En los círculos de la Sociedad de Naciones se reconoce que el discurso de Hitler aporta un programa interesante y abre una nueva puerta.

En la Secretaría de la Sociedad de Naciones se cree que el Comité de los Tres, que debe reunirse esta mañana para ocuparse de las cuestiones financieras, debería ocuparse también de la revisión de Tratados.

EN PARIS

PARIS.—Los periódicos franceses observan gran reserva respecto de las declaraciones de Hitler.

EN ROMA

ROMA.—Los periódicos italianos acogen en general favorablemente el discurso de Hitler que acusa un tono de calma y conciliación.

"Il Popolo" pone de relieve en sus titulares la reafirmación de las intenciones pacíficas de Alemania.

"La Stampa" hace resaltar que Hitler ha reivindicado la igualdad absoluta y real y que no desea la guerra.

EN WASHINGTON

WASHINGTON.—En los círculos gubernamentales se considera el discurso de Hitler como una base de grandes posibilidades para la nueva estabilización europea.

Los periódicos, al comentar el discurso, hacen resaltar las concesiones alemanas en cuanto al desarme.

Se abstienen sin embargo de todo comentario.

El día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Eduardo Pin, ex-subsecretario de la Marina civil; a don Francisco Bosch, subsecretario de Comunicaciones; a don Manuel García, subsecretario de Justicia; a don Miguel Gortari, subsecretario de Industria; a don José Martínez, director general de Minas; a don Ramón Franqueira, fiscal del Tribunal Mixto Internacional de Tángier, y a don Felipe García Ontiveros, ministro de España en el Paraguay.

También recibió en audiencia militar al coronel de Infantería don Máximo Vergara, al teniente coronel de Infantería don Eduardo Reyner y al teniente coronel de Aviación don Luis Romero.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, al abandonar su despacho, dijo a los periodistas que había recibido la visita del coronel Aranda, jefe de las fuerzas de Asturias, y la del vicepresidente de la Cámara, señor Tuñón de Lara, quien le habló de diferentes asuntos que afectan a la provincia de Almería, algunos de los cuales le prometió el señor Lerroux que serán llevados al Consejo de ministros.

Después los informadores hablaron al presidente del Consejo del magnífico vuelo del aviador Pombo, y el señor Lerroux dijo:

—Como español estoy satisfecho de la hazaña. Cuando el joven piloto me visitó, yo le ofrecí abrir una subscripción para ayudarle económicamente en el vuelo, pero no sé que nadie le haya dado más que ánimos. Yo le entregué diez mil pesetas y después completé hasta 25.000.

Ha sido un magnífico vuelo en el que ha influido notablemente el empuje de los 21 años. De este asunto hay mucho que hablar —dijo el señor Lerroux— principalmente acerca de cuando se le negó el control oficial de los organismos aéreos que entendían que realizar el vuelo era una temeridad, dadas las características del aparato. Yo en todo momento me he mantenido en el fiel de la balanza, pues no quería empujar al muchacho a una desgracia ni tampoco desanimarle. Hay que saber que es hijo de un experto aviador y que en la preparación del vuelo habrá puesto su padre todos sus desvelos y entusiasmos. El muchacho al fin, con mucho entusiasmo, ha realizado la empresa que otros héroes desgraciados, como Barban y Collar, aun disponiendo de mejores elementos, no tuvieron la misma suerte.

El señor Lerroux, añadió:

—La proeza ha sido magnífica. Todavía hay españoles.

CONVERSANDO CON EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el gobernador de Avila le comunicaba que el jefe de la Guardia civil de aquella provincia le había dado cuenta de que esta mañana, al salir del Juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, había resultado muerto un individuo de dicha Institución. Según la referencia oficial, dicho guardia civil trató de cachear al malante Ruperto Fernández García, el cual se volvió contra él, agrediendo con una navaja, matándole. La víctima pertenecía al puesto de Mombeltrán y se llama Indalecio de la Asunción Plasencia.

Se practican diligencias activísimas con objeto de detener al agresor.

Un periodista le preguntó al ministro si está tarde se reanudaría la discusión sobre el proyecto de ley de Prensa y si el dictamen sufriría importantes modificaciones, contestando el señor Portela que ya era conocida su opinión sobre el particular y que creía que el dictamen no sería retirado sino que se modificaría por medio de enmiendas.

Un periodista le hizo ver que ayer tarde en el Congreso celebró el ministro varias entrevistas con personalidades de diferentes partidos y el señor Portela Valladares repuso:

—En efecto. Ayer hablé con algunas personalidades interesadas en la celebración de actos de propaganda. Mantengo mi criterio de que todo el mundo pueda exponer libremente su opinión. Ahora bien: el que se extirpase quedaría condenado a silencio perpetuo. Hasta ahora no ha habido ocasión para dejar en cuarentena más que a un solo orador.

—Y nada más—señores—dijo el ministro—porque ustedes son el mejor barómetro para predecir lo que puede ocurrir.

Finalmente se refirió al vuelo del señor Pombo, mostrándose satisfechísimo del buen resultado del mismo.

EN INDUSTRIA Y COMERCIO

El ministro de Industria y Comercio dijo esta mañana a los periodistas, en términos generales, de la situación de diversos asuntos de su Departamento. Al propio tiempo les expresó su propósito de ser su colaborador en las labores informativas de Prensa.

Interrogado sobre qué había de nuevo acerca del Convenio comercial con Inglaterra, el señor Aizpín dijo que, de momento, nada nuevo, ya que todo

se reduce a las conversaciones preliminares que, como se sabe, se han celebrado recientemente, y que constituyen, según la costumbre inglesa, un camino de hacer aseguir la entrada en el período definitivo de negociaciones.

También se le preguntó si haría suyo un proyecto del señor Marraco acerca de las Comisiones de contingentes, en relación con las Cámaras de Comercio.

El ministro no dió una respuesta concreta, pues dijo que se trata de un asunto que merece estudiarse con detenimiento; pero, sin embargo, reconoció la excelente orientación del señor Marraco, consistente en dotar a las Cámaras de Comercio, en este problema de los contingentes, de una función de mando más intensa y de una responsabilidad de que ahora carecen.

Finalmente, el señor Aizpín dijo a los periodistas que les recibiría todos los miércoles.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas que había asistido en el Palacio de Bibliotecas y Museos al acto inaugural de la Exposición de pinturas organizada por la sección de Amigos del Arte. Concurrieron a su inauguración su excelencia el presidente de la República, el alcalde de Madrid, el director de la Biblioteca, señor Antigua, el embajador de la Argentina y numerosos diplomáticos, personalidades y artistas. El señor Alcalá Zamora examinó detenidamente las obras expuestas, a las que dedicó grandes elogios.

Seguía diciendo el señor Duadé que, a su regreso en el Ministerio, había recibido a una Comisión del Conservatorio, integrada por los señores Fernández Bordes, Thuiller, Sancho y García de la Parra; a los señores de la Generalidad don Luis Jover y don Luis Vallés y Pujals; al director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y a una Comisión de catedráticos del Instituto.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, y les manifestó que seguía ocupándose de los presupuestos, habiendo ya estudiado los de obligaciones generales y Obras Públicas, además de los compromisos pendientes, pues tiene el propósito de que el próximo martes comience en el Parlamento su discusión.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les manifestó que estaba estudiando la ley de Presupuestos con objeto de que se discutiera en las Cortes el proyecto de su departamento en fecha próxima, al igual que los de los demás Ministerios, para que entren en vigor en el segundo semestre del año en curso. En el presupuesto no se introducirán variaciones fundamentales, pues primero ha de aprobarse la ley de bases.

—Este estudio que estoy haciendo del presupuesto—añadió el señor Lucía—servirá no para el presupuesto actual, sino para el futuro, que presentaremos a las Cortes en el mes de octubre, si es que estamos aquí, para el año próximo. Las Cortes han de aprobar la ley de bases, que es otro de los asuntos que me preocupan bastante, hasta el punto de que a él dedico todo el tiempo posible para estudiarlo.

Me ha visitado una Comisión de corresponsales de periódicos extranjeros, que me ha pedido la supresión del trámite de presentar a la censura la traducción de sus informaciones. He accedido a dicha solicitud, a condición de que firmen sus artículos y acrediten su personalidad.

Añadió el ministro que esta mañana había estado en el cementerio de San Isidro, acompañado de la directiva de la Casa Regional Valenciana, para visitar la tumba de don Tomás Trenor, que fué el primero que consiguió que se celebrase la Exposición de Valencia y consagró a la obra toda su fortuna, hasta el punto de arruinarse para que el Certamen fuera un hecho. El motivo de esta visita ha sido cumplirse hoy el aniversario de dicha Exposición de Valencia. La tumba de Trenor fué cubierta con más de veinte cestos de flores, traídas expresamente de Valencia.

Los periodistas solicitaron, por último, del señor Lucía que no fuera trasladado como se había dicho, el salón de Prensa del Palacio de Comunicaciones y el ministro prometió acceder a su petición.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las dos y media de la tarde, el ministro de la Guerra recibió a los informadores, partiéndoles que el próximo día 25 asistirá en Carabanchel a la anunciada revista militar con objeto de conocer el grado de instrucción de las tropas y el material de la Escuela de Tiro.

Añadió el señor Gil Robles que no tenía marcada fecha para su anunciado viaje en avión a París, así como tampoco para la visita que ha de hacerle el ministro francés del aire, pues, al parecer, la situación política en Francia no es muy estable.

EN OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de contratistas, para quejarse de las cosas que les suceden, aun cuando, en realidad, en la

emoción de ferrocarriles las cosas no pueden ir más a prisa.

—Hay muchos, además—agregó—, que no debieron haberse empezado a construir, y en los que sería más conveniente utilizar sus explanaciones para construir carreteras.

He entregado al ministro de Hacienda—siguió diciendo el proyecto de presupuestos para el segundo semestre del año en curso, en el que he introducido una disminución que excede del 375 por ciento, que desahoga el señor Chapaprieta. Se rebajan veintiséis millones de pesetas en distintos servicios, pero la partida mayor se refiere a ferrocarriles, a los créditos para obras de mejora y ampliación de líneas, pues como se va a autorizar a las Compañías para emitir obligaciones, es de suponer que con estos recursos y con sus propios medios puedan bastarse para estas atenciones.

El señor Marraco terminó diciendo que en el próximo presupuesto se abordará el problema de los ferrocarriles.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió la visita de la diputada socialista Matilde de la Torre.

El subsecretario recibió esta mañana la visita de una Comisión compuesta por 22 aprobados sin plaza en las oposiciones a la Judicatura del año 1926, que le pidieron una ampliación del Cuerpo de aprobados sin plaza para poder ingresar en él.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió hoy la visita de los embajadores de Portugal y ministros del Uruguay, Venezuela y Bolivia.

LA REHABILITACION DE COMPANYS

El señor Martínez Barrio, en una carta dirigida al autor de un libro sobre Companys, dice que la rehabilitación de Companys no se hará esperar mucho tiempo, por el móvil digno que ha inspirado sus actos y por la gallardía en que ha sabido sostenerse después de ellos.

LOS CONTINGENTES DE AUTOMOVILES

El ministro de Industria manifestó que ya estaba aprobado el decreto de contingentes de automóviles, que mañana aparecerá en la "Gaceta" con su disposición reglamentaria.

SOBRE EL ASUNTO DE LOS TRIGOS

El "Heraldo de Madrid", hablando del curso de trigos, dice que la creación del monopolio de los trigos es un interés de partido. El Estado avala todo y corre con el riesgo de la operación. Se garantiza al capital el interés legal y todos los gastos. El derecho de preferencia para la venta a las fábricas de harinas. Se le concede al monopolio la importación de cien mil toneladas de maíz. En resumen, se le concede un negocio en grande a costa del agricultor y del Estado y a cambio de la influencia política de los medios rurales realistas.

LA CONSIGNACION PARA LAS CARRETERAS DE CATALUÑA

Se ha facilitado una nota diciendo que la delegación del Consejo de la Generalidad de Cataluña que se encuentra en Madrid, entiende que debía abstenerse de todo comentario mientras continuaran las gestiones cerca del Gobierno para el traspaso de los servicios, pero habiendo dicho erróneamente varios periódicos que se consignaban once mil pesetas por kilómetro de carretera para su sostenimiento, mientras en el resto de España sólo se asignaban dos mil, la delegación se ve precisada a romper aquel silencio.

La cantidad asignada es de diez mil pesetas por kilómetro, pero no por conservación sino por cinco conceptos acumulados que son: Nuevos firmes, reparación, obras nuevas, conservación y obras generales.

En realidad, la dotación que corresponde a Cataluña por sostenimiento no llega a tres mil pesetas por año y kilómetro. En su día se demostrará que la dotación es inferior a la que en justicia corresponde a Cataluña.

LA COMISION JURIDICA ASESORA

Se ha constituido la Comisión Jurídica Asesora, tomándose el acuerdo de nombrar los siguientes presidentes de Sección:

Sección primera: Derecho civil, don Jerónimo González.

Sección segunda: Derecho mercantil y sus procedimientos, don Antonio Góicoechea.

Sección tercera: Derecho público, general don José Gascón y Marín.

Sección cuarta: Derecho social, don Vicente Pinies.

Sección quinta: Derecho penal, don Javier Elola.

La Comisión se habrá reunido hoy para tratar de importantes asuntos.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ULTRAMAR

La situación de los españoles en distintas naciones de América es bastante crítica, especialmente en Cuba, por ello el Gobierno ha tomado la determinación de intensificar la repatriación de nuestros compatriotas, encargando de este servicio a la Compañía Transatlántica.

UNA CONFERENCIA DE PESTANA

OADIZ.—En el balneario de Palma conferenció Angel Pestana sobre "Socialismo". Mostró su discrepancia con los socialistas y criticó la Reforma Agraria.

PETICION AL MINISTRO DE JUSTICIA

La sociedad "El Sitio" de Bilbao solicita que se conceda la libertad provisional a don Horacio Echevarrieta

Madrid, 22.—12 noche

Una Comisión de la Directiva de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, compuesta por el presidente don Antonio Bandrés, el expresidente don Félix Follada y el tesorero don Emilio Corta, cumpliendo un acuerdo de la Junta de dicha Sociedad, visitó esta tarde al ministro de Justicia para pedirle la libertad del señor Echevarrieta, con cuyo objeto le entregaron el siguiente documento:

"El presidente honorario de esta Sociedad, el ilustre bilbaíno don Horacio Echevarrieta, está sufriendo prisión provisional por causa de contrabando de armas desde antes del mes de octubre próximo pasado. No es ánimo de esta Sociedad interponerse en el camino de la Administración de Justicia ni puede tener la pretensión de que su voz se oiga en este debate ni pueda ser atendida.

Dejando a un lado lo que se refiere a la culpabilidad o inculpabilidad del señor Echevarrieta y a la responsabilidad que pudiera haberlo como cosa propia del fallo del Tribunal que en su día juzgue el proceso, esta Sociedad, por dictados de gratitud y de patriotismo que todo el mundo ha de reconocer y ha de aplaudir, y con profunda pena la situación angustiosa en que se halla su presidente honorario.

Recordar con este motivo los grandes servicios por el señor Echevarrieta prestados a la Patria y a la economía nacional y entre los primeros como gesta culminante la liberación de los cautivos de Aizola, donde puso en peligro su vida y su libertad personales.

El pueblo de Bilbao le es deudor de grandes iniciativas y numerosas empresas incrementadas por la actividad y dinamismo de quien supo impulsar tantos negocios y dar ocupación a tantos brazos.

La aspiración de la Sociedad "El Sitio" es únicamente la de presentar con todo respeto al Gobierno de la República estos antecedentes y rogándole que en cuanto ello sea compatible con la recta Administración de Justicia y con las exigencias de la ley de procedimientos, sirvan de justificación a que se otorguen al señor Echevarrieta todas las benevolencias y todas las atenciones que quepa dentro del enjuiciamiento.

La Sociedad "El Sitio" se permite solicitar respetuosamente la concesión de la libertad provisional, como medida que sería acogida con gran simpatía en todo el país y que no representa riesgo alguno para la efectividad del fallo que en su día recayere, si es que no fuera absoluto.

Tampoco será inoportuno recordar la consecuencia política del señor Echevarrieta, que toda su vida ha sido un republicano leal y un liberal entusiasta y que ha sabido atraer para estos ideales todos los prestigios y los afectos personales que su nombre disfruta en el país.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

En su virtud, suplico a V. E. si sirva dar las indicaciones que estimen convenientes al señor Fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente la concesión para el señor Echevarrieta de la libertad provisional y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que le alivien de las penalidades de la prisión.

Gracia que espera alcanzar de V. E., a quien deseo larga vida.

Notas del Parlamento

Madrid, 22.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca que estuvo cambiando impresiones sobre los problemas actuales planteados especialmente la Ley de Prensa, Repoblación forestal y Comunicaciones marítimas, acordando presentar enmiendas y mantener otras ya presentadas.

Mañana volverán a reunirse los señores Careaga, Irujo y Horn para redactar las enmiendas acordadas sobre la ley de Prensa, especialmente por lo que se refiere a difamación.

LA COMISION QUE ENTIENDE EN LAS IMPORTACIONES DE TRIGO SE REUNE

En una de las Secciones de la Cámara se reunió la Comisión parlamentaria encargada de estudiar la tramitación seguida por el ministro de Agricultura, cuando era titular de esa cartera don Marcelino Domingo, en las operaciones de importaciones de trigo, verificadas en 1933.

Declararon ante la Comisión el señor Roldán, que en aquella época era presidente del Centro de Contratación de Moneda y que intervino en aquellas operaciones.

También compareció el gobernador del Banco de España en aquella época y actual ministro de Hacienda señor Marraco.

El señor Hueso, presidente de la Comisión, no dió ninguna referencia de estas declaraciones, diciendo a los periodistas únicamente que cuando la Comisión termine sus trabajos se conocerá el resultado de sus tareas.

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

En el despacho de ministros de la Cámara, el señor Lerroux celebró una conferencia bastante larga con el señor Gil Robles.

A las siete menos veinte, el jefe del Gobierno se dirigió a la Presidencia.

A preguntas de los periodistas, dijo que tenía el propósito de marchar el sábado a Córdoba, donde pasará ese día y el domingo, regresando a Madrid el lunes.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Se reunió la minoría agraria, ocupándose del problema del trigo. Acordaron tener preparadas las debidas medidas para el caso de que el concurso se declare desierto.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

La minoría obsequiará esta noche

DESDE EL BULEVAR

El domingo hubo diversiones para todos los gustos, excepto, claro está, para los aficionados taurinos, que nos tuvimos que aguantar las ganas. Pero ya nos desquitaremos desde el mes próximo, en que los tendremos en varias plazas de la provincia.

Para los futbolistas fué en cambio, un día grande, porque tuvieron tres partidos, comenzando el primero a las nueve de la mañana.

El segundo partido si que fué una cosa grande. Como para congratrarse con el deporte del patadón científico.

Se jugaba entre dos equipos de poca categoría: creo que de tercera; uno de Tolosa y otro de aquí. Ambos equipos estaban empatados a puntos y los dos salieron al campo a ganar. Como ninguno de los equipos era de profesionales, de esos cuyos jugadores cobran—o les dejan a deber—magníficos sueldos y lo mismo juegan con los compañeros de toda la vida que luego contra sus compañeros, en el campo había una gran cantidad de amor propio, lo mismo entre los jugadores que entre sus simpatizantes. Como creo yo que debe ser.

Yo no sé lo que allí pasó, pero dos de mis familiares que habían estado en el partido, vinieron a casa a la hora de comer, "hinchados de risa". La cosa no era para menos. Por si la actuación del árbitro no era satisfactoria, primeramente comenzaron las discusiones acaloradas y a continuación comenzaron los golpes.

Hubo momento en que unos espectadores se pegaban con otros, mientras un equipo hacía lo mismo con el equipo rival.

Después, los de un equipo se fueron contra el árbitro, mientras el otro equipo lo defendía, y los mil queles, ocho o diez muchachos robustos que van al campo sin más armas que la pistola, pero sin intención de hacer uso de ella, se metieron entre los equipos y los espectadores que habían invadido el lugar de la lucha y a puñetazo limpio consiguieron imponer la paz entre los deportistas y entre los espectadores.

En total: unas cuantas narices con epistaxis; algunos ojos tumefactos, y el árbitro con un mordisco en un costado, donde le clavó los dientes un jugador, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Como el partido fué suspendido, habrá que jugarlo otro día, y si se hace a hora compatible con mis obligaciones, no faltará. Hay espectadores que no deben desperdiciarse.

Los otros dos partidos no tuvieron nada de particular. Se desarrollaron normalmente, porque no había "furia" almacenada.

Según he oído y vayan ustedes a saber si será verdad, hay un entusiasmo admirador del football, lo cual no le impide ver cada año unas cincuenta corridas de toros, porque, además de ser millonario es apasionadísimo por la viril fiesta nacional, de la cual fué empresario y piensa volver a serlo—he hablado de don Sabino Ucelayeta?—que piensa levantar al "Donosti F. C.", antigua Real Sociedad—que hoy está decaída por falta de numerario. Pero quiere ser él quien la dirija y la encane.

Ni quito ni pongo. Como me lo han contado lo cuento...

El mismo domingo, por la mañana, el laureado Orfeón Donostiarrren, en celebración del enorme éxito alcanzado por su "Semana Artística" en la que ha interpretado con llenos formidables en el Victoria Eugenia, "La Bruja", "Jugar con fuego", "Doña Francisquita", "Bohemios" y "Los Jinos de Viento", organizó una excursión a la Ibaña y aristocrática playa de Deva.

Allí pasaron un día estupendo, reasociándose de los ensayos. Fueron recibidos por el pueblo en masa, con música y cohetes, jugaron al football los de la "clave de sol" con los de la "clave de fa", tuvieron un banquete que fué un "banquetazo", dieron un concierto para los devatarrren, y por la noche regresaron verdaderamente contentos; satisfecísimos.

Mientras el orfeón se expansionaba, los alumnos y profesores del Conservatorio Municipal, de música, daban en el Teatro Principal el acostumbrado concierto de fin de curso. No es porque el festival sea gratis y las localidades las ocupen los primeros que llegan, sino por el cariño con que se mira ese centro de cultura, del cual han salido tantos y tan excelentes artistas que están ocupando muy buenos puestos en las grandes orquestas, la concurrencia fué tan extraordinaria como siempre y el teatro presentaba un pintoresco aspecto.

El concierto fué muy bonito porque, como es natural, cada profesor presentó lo mejor que tenía en su clase y tanto en instrumentos de arco como de viento, piano, órgano y masa coral, hay mucho y bueno.

El Conservatorio le cuesta al Ayuntamiento, alrededor de las cincuenta mil pesetas al año, habiendo además, una subvención de la Diputación provincial y ni una sola peseta del Estado, lo cual tal vez sea lo mejor, porque si diese, aunque no fuesen más que mil pesetas, querría manejarlo.

El resto del domingo, lo dedicaron unos a la pelota, otros al cine y los más a las excursiones a las villas próximas y a los caseríos donde hay "madra" y "cachuelitas" de bacalao o de anchovas "a la pabillot", pues cuando la temperatura estaba fría, no llovía.

Y al anochecer, esa parte vieja, que no tiene rival!

Los asambleístas de las Cajas de Ahorros benéficas, que lo pasaron muy bien en su excursión por la provincia, viendo el Monasterio de Lo-

yola, comiendo en Azpeitia y visitando en Zumaya la casa Museo del gran pintor Ignacio Zuloaga, que es una cosa de ver, salieron para París para asistir a un Congreso de Cajas de Ahorros. De las dos Cajas de Ahorros nuestras, Provincial y Municipal, han ido sus directores con el alto personal. También han ido el alcalde de Vitoria y el San Sebastián.

El contingente de Congressistas que ha ido a París representando a numerosas Cajas de Ahorro españolas, ha sido muy respetable.

¡Dios mío: y pensar que algunos pueden no saber francés!

A. GORROCHATEGUI

ECOS DE HARO

22 de mayo.

TEATRO.—Aunque todavía faltan ocho días para la presentación en nuestro coliseo de la gran compañía de comedias Puchol-Ozores, ya ha comenzado la demanda de localidades a la empresa "Amigos de Haro", lo que prueba el interés con que se espera la actuación de tan excelentes comediógrafos. El debut tendrá lugar el día 20 de los corrientes, poniéndose en escena la comedia "Papeles", producción de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que viene precedido de gran éxito.

En días sucesivos se pondrán en escena "El Gran Ciudadano", de los mismos autores; "Por qué te casas, Perico?", de Ramos de Castro y Mairal, y "Con las manos en la masa", de Alfayete M. Davo.

En las listas de la compañía figuran conocidos artistas ya aplaudidos y al frente de todos ellos los excelentes cómicos Luis Puchol y Mariano Ozores, que son la mejor garantía de que a todas las obras habrá de imprimirse una depurada interpretación.

Como además se han fijado unos precios muy económicos de abono a las cuatro funciones, ya que la entrada de butaca únicamente se cobrará a 3/25 pesetas, cuyos abonos para los abonados a la última feria de septiembre se expedirán el domingo día 26, de once a una de la mañana, y para los nuevos, de cinco de la tarde en adelante, es seguro que el Bretón registrará grandes llenos en todas las funciones.

SIN SESION.—No ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento en la noche de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de señores capitulares. La suplencia tendrá lugar el viernes, a las ocho de la noche.

Notas militares

SUSPENSOS DE CLASIFICACION DE APTITUD.—La Presidencia del Consejo de ministros, teniendo en cuenta el precepto legal contenido en la regla quinta de la Orden circular de 27 de mayo de 1932 (D. O. número 125), por el cual a los sargentos y subalternos que fuesen procesados en causa criminal se les declara suspensos de clasificación de aptitud y de ascenso, y que la Orden circular de 27 de septiembre de 1933 no tiene fuerza estimable por referirse a otro caso distinto del que se solicita.

PLANTILLAS.—Se ha resuelto que la plantilla de oficiales segundos o terceros y escribientes del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares de los organismos que se citan, quede fijada como se indica:

Archivo general Militar: ocho oficiales segundos o terceros y tres escribientes.

Tres brigadas de Caballería: cuatro oficiales segundos o terceros. (1)

Servicios de Veterinaria de la quinta división: ninguno.

Servicios de Veterinaria de la octava división: un oficial segundo o tercero.

Auditoría de la octava división: dos oficiales segundos o terceros y un escribiente.

Dieciséis Centros de Movilización y Reserva: 15 oficiales segundos o terceros (2) y dos escribientes. (2)

Seis Cajas de recluta: 51 oficiales segundos o terceros (3) y 27 escribientes. (4)

(1) Dos para la segunda brigada. (2) Los Centros números 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 15 a uno; los números 5 y 14 a dos, y los números 6, 10 y 16 a ninguno por tener escribientes o auxiliares administrativos. Completa esta plantilla un escribiente en el Centro número 4 y otro en el número 10, que pueden ser auxiliares administrativos y 31 auxiliares administrativos. (3) Todas las Cajas a uno, excepto las números 1, 12, 14, 23, 25 y 53 que son a dos, y las números 3, 5,

Concert Maipú

HOY, Jueves, día 23 de mayo

8 GRANDES DEBUTS, 3

Lona André

cancionista frívola.

Luisita Alcalá

genial bailarina.

Merche Aranda

belleísima estrella frívola.

Gran éxito de

Estrellita Franz

y Carmen Albéniz

HOY, gran debut de bellísimas

bailarinas de salón, procedentes

de los Music-halls de Madrid

CARBONES

GALLETA ASTURIANA, SUPERIOR 5'00 PTAS. QUINTAL.
CARBON DE ENCINA 2'00 PTAS. ARROBA.
IDEM DE HAYA 1'30 PTAS. ARROBA.

PESO EXACTO GARANTIZADO

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMPAÑIA, S. L.

DELICIAS, 6 y 7 TELEFONO 1854

8, 10, 11, 15, 18, 24, 29, 30, 33, 34, 47, 55 y 59 que no tienen ninguno, por contar con escribientes o auxiliares administrativos. (4) En las Cajas números 2, 5, 6, 9, 10, 13, 18, 21, 29, 32, 37, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 51, 52, 54 y 56 a uno, y las números 33, 34 y 47 a dos y pueden ser todos ellos auxiliares administrativos.

PILOTOS Y OBSERVADORES.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se dispone que los oficiales de la Armada como los individuos del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica que obtengan el título de piloto u observador o los correspondientes a este último Cuerpo, durante los dos primeros años de antigüedad en la especialidad, solo podrán ser destinados a unidades en vuelo de carácter militar.

GUARDIA CIVIL.—Se publica propuesta de destinos de personal del Cuerpo de Suboficiales del Instituto de la Guardia civil; figuran 26 subayudantes, 32 brigadas, don Alfonso Romero Salanova, de la Comandancia de Logroño a la de Barcelona; don Bonifacio Prieto Trigueros, de la Comandancia de Burgos a la de Logroño; 28 sargentos primeros, don Vicente Fernández González, ascendido de la Comandancia de Logroño a la de Avila; 43 sargentos, don Atanasio Ortega Llorente, de la Comandancia de Lugo a la de Logroño.

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

bien relacionado en el ramo alimenticio, se ofrece para representar toda clase de productos del ramo, especialmente CONSERVAS VEGETALES, para Barcelona y demás poblaciones importantes de Cataluña. Escribir, núm. 9.982, Vergara, 11. Barcelona.

La inspección sanitaria en los casos de aborto

Madrid, 22.—10 noche

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto que empieza a regir mañana, jueves.

Artículo primero.—Los médicos, practicantes o matronas que fueren requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea su causa, y los que se vieren obligados a practicar por necesidad terapéutica justificada, tendrán obligación de ponerlo en conocimiento de la autoridad sanitaria correspondiente, en un plazo de dos días como máximo.

Igual obligación corresponde a los dueños, encargados o dependientes de establecimientos y pensiones dedicadas al hospedaje de embarazadas o a la asistencia o tratamiento de las mismas.

En la declaración que se preste ante la autoridad sanitaria podrá omitirse el nombre de la gestante, facilitando en este caso los datos y detalles que sean precisos para poder llevar a cabo una investigación cuando se estimare necesario. En el caso de que por esta investigación o por cualquier otra causa llegara a conocerse el nombre de la gestante, el facultativo, autoridad o funcionario que lo conociere deberá guardar el secreto profesional más estricto.

Artículo segundo.—La declaración obligatoria de asistencia se prestará siempre ante el inspector municipal de Sanidad, médico de asistencia pública domiciliario del lugar donde acaezca el aborto, excepto en las capitales de provincia, que podrá hacerse directamente en la Inspección Provincial de Sanidad, y donde debe remitirse mensualmente el resumen estadístico e inopinado de las declaraciones prestadas en los respectivos partidos.

Los funcionarios mencionados comprobarán por cuantos medios estén a su alcance el cumplimiento de la obligación establecida en este decreto, recibiendo y comprobando las denuncias que a tal efecto se le formulen por los particulares y, singularmente, por las entidades o colegios profesionales como eficaces auxiliares de la autoridad sanitaria.

La falta de declaración por el facultativo obligado a prestarla será sancionada por el inspector provincial de Sanidad respectivo con multa de 50 a 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal, si procediere, o de la administrativa que pudiera exigirse cuando el infractor renuncie la condición de funcionario público.

Contra aquella sanción se dará recurso de alzada, en el plazo de quince días, ante el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Artículo tercero.—Los respectivos gobernadores civiles podrán imponer asimismo, multa hasta 500 pesetas, a propuesta de la autoridad sanitaria correspondiente, cuando, por cualquier medio de propaganda o publicación, se divulgan tratamientos o prácticas de obstetricia y de las en-

fermedades de la mujer que carezcan de indicación facultativa suficiente. De estas sanciones serán subsidiariamente responsables las entidades o empresa que contraten o publiquen propaganda o anuncios de esta clase.

MISIONES PEDAGOGICAS

Ayer regresaron de un viaje misionero por Robres del Castillo, San Vicente, Juherra, Santa Engracia, Santa Cecilia, San Martín y Cenzano, los señores don Anselmo Rodríguez, don Teógenes Ortega, don Rodolfo Jiménez (inspector de Primera Enseñanza) y don José M. Ruiz Ojeda (alumno del grado profesional).

La misión — que ha durado nueve días — ha sido completísima. Próximamente completaremos la información, interesante, con relación a este asunto.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Selección musical en discos, de la zarzuela "La Vieje-cita", de Echegaray y del maestro Caballero. Música de baile. De 13'30 a 23'30. Concurso de radio-teatro: "Cornelio y Enriqueta" (Lema. Al pasar la procesión), y "El rey se aburre" (Lema. Exodo), interpretadas por elementos de la "Cia". Actuación del cuarteto de Radio Rioja. Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 5'30, "Guía del viajero"; continuación de la música ligera. A las 6, recital de canto. A las 6'30, jueves infantil: sorteo de juguetes entre los niños radiodifusores. A las 8'50, transmisión desde Roma del concierto sinfónico dirigido por el maestro Ildebrando Pizzetti, con la colaboración del violoncelista Enrico Mainardi. A las 10'20, concierto variado por Luis de Aguilar (tenor) y el sexteto de la estación; música de baile transmitida desde Lido.

RADIO

Reparaciones por abonos mensuales

Reparación de neveras eléctricas y aparatos de Cine sonoro

N. LABAD. Sagasta, 23. Teléf. 1971

Avisos y Noticias

Recordamos que hoy, a las diez, en la Colegiata, se celebrará la misa de funeral en sufragio del alma de don Bernabé Bergasa Pérez.

El alcalde, señor Grau, contando con la asistencia de sus compañeros de Concejo, los cuales han tenido palabras de gran elogio para la memoria del finado, por las condiciones personales que lo adornaban y por su actuación en el cargo concejal, ha dispuesto que se coloque un gran ramo de flores en la tumba del fallecido y asistir a los actos fúnebres, acompañados de una representación de la Comisión municipal de Gobierno.

También se depositará en el panteón otro ramo de flores de la Asociación de la Prensa.

Los actos religiosos han de verse, seguramente, muy concurridos.

Renovamos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

Camio eta transportes d'arics

de Logroño, Vitoria a S. Sebastián, admite toda clase de mercancías. Informes. Pescadería "La Concha de San Sebastián", República, 118. Teléfono 1333.

Espejalista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 1.

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer el niño de 4 años Luis A. Paracuellos, de herida contusa en la región occipital, por golpe casual.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

HUEVOS D L CIA

fresquitos y garantizados, a 2'40. encontrará usted en la nueva Huevería "La Rioja Alta". Imprenta, 22.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1.

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de los PP. Escolapios, el coadjutor de la parroquia de Santiago don Nicolás Larrubia, bendijo el enlace matrimonial de su sobrino don Primo González Fernández, hijo de los propietarios de Varea don Arsenio y doña Francisca, con la bella joven Marina Sáenz Munilla, hija de doña Concepción, viuda de Sáenz, propietaria de Logroño, actuando de padrinos don Francisco Villa y doña Juliana Ramírez.

En el "Hotel París" los concurrentes al acto llenaron los tres amplios comedores con que para estos actos cuenta este acreditado establecimiento, donde se les sirvió una estupenda comida, después de la cual se hizo baile, amenizado por la orquestina que dirige con tanto acierto el maestro Quintana.

Los recién casados salieron para Madrid a disfrutar la luna de miel, que les deseamos interminable, a la vez que damos la enhorabuena a sus familiares.

Círculo Logroñés

ANUNCIO

Por acuerdo adoptado en Junta general celebrada con fecha 19 de los corrientes, se acordó la admisión de socios accidentales que, a juicio de la Directiva, reúnen las condiciones necesarias para su admisión, con arreglo a las condiciones expuestas en la tablilla de anuncios de esta Sociedad. Asimismo se conceden facilidades de pago en la cuota de entrada a los señores socios accidentales, tanto existentes en la actualidad como de nuevo ingreso, a quienes interese figurar en la categoría de socios propietarios. Las solicitudes deberán ser formuladas en un plazo que finalizará el día 19 de julio de 1935.

Condiciones e informes, en la Conserjería de la Sociedad. Logroño, 20 de mayo de 1935. LA DIRECTIVA

En la calle de la República un joven que iba montado en bicicleta atropelló al niño de ocho años Antonio García Hernández, causándole lesiones leves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES

FAJAS, CAMISAS

Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Francisco Fernández Sáenz, de 24 años, labrador, de Juherra, de erosiones en la cara, por caída de bicicleta.

Severo Hernández González, de 39 años, jornalero, de heridas en la mano izquierda y dedos, causadas con un formón.

Angel Herrero y Herrero, de 18 años, de herida contusa en el índice derecho, por atrapo con un volante. Francisco Romero Cruz, de 49 años, marinero ambulante, de heridas contusas en la región occipito-parietal y erosión en la región malar derecha, por agresión en Rincón de Soto.

CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En Oyón y en la mañana de ayer contrajeron matrimonio la bella esportista Pilar Añezabal con el maestro guarnicionero del 12 regimiento de Artillería don Manuel Bejano. Actuaron como testigos don Raimundo Rubio, maestro ajustador del mismo regimiento, y don José Cabezon, empleado de la Electra de Recajo.

A los invitados se les sirvió un lunch en el Bar Correos y los familiares se reunieron en casa de la novia en una comida íntima.

Damos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena y le deseamos una luna de miel interminable.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.º Teléfono 1959

SE VENDE PLANTA DE TOMATE

Y PIMIENTO y partida de cañizos, recién hechos, en la huerta Las Bolas

Nuestro corresponsal en Calahorra, don Angel Gil, oficial de la Sección de Quintas del Ayuntamiento de dicha ciudad, ha sido felicitado una vez más, por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, por el celo y competencia que tiene demostrado en este importante servicio.

Felicitamos al compañero Gil, que sabe cuanto se le aprecia en esta Casa y a la vez le animamos para que en sucesivos años sea premiado sus trabajos con esta misma distinción.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la malograda joven Encarnación Martínez Tré, hija del cartero de Alberite don Cándido, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto con la asistencia al acto de muchos vecinos de dicho pueblo que se trasladaron a la capital con tan triste motivo.

Presidieron el duelo con el padre de la finada, su hermano don Primitivo, sus parientes don Isidoro, don Martín, don Toribio y don Basilio y otros amigos a los que seguía el nutrido cortejo. La atribulada familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame, nos encarga hagamos expresión de su gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia o les acompañaron en los plausos actos celebrados con el triste motivo del fallecimiento.

GANADEROS

Se saca a concurso por un plazo de ocho días, las hierbas o despojos de las tierras blancas de los socios pertenecientes a la Sociedad de Colonos y Aparceros de Logroño, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio del secretario, Mayor, 169, 1.º. Logroño, 21 de mayo de 1935. LA DIRECTIVA

A las once y cuarto de la noche de ayer, en las inmediaciones de la Prisión provincial se produjo alguna alarma a consecuencia de haberse oído un disparo.

Afortunadamente, no sucedió otra cosa sino que a uno de los centinelas de las garitas se le disparó el fusil sin consecuencia alguna.

R. Pérez Saricho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

El vecino de San Adrián (Navarra), Amador Mateo Esparza, como representante de don Fructuoso Muerza, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Calahorra que al presentarse en la mañana del 20 en la finca que dicho Fructuoso posee en el sitio denominado "Soto", el mediero de dicha finca, Andrés Viciano, observó que 14 árboles, perales, de tres años, de plantación se hallaban rotos por medio de su tronco.

La Guardia civil empezó sus gestiones para dar con el autor de tan censurable hecho, a la vez que censuró lo ocurrido a la de Azagra, punto de residencia del dueño de la finca, por si hubiese algún individuo que tuviera resentimientos con él.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 19-26

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO

la mejor que se conoce y una partida de CAÑIZOS, vende Saturnino

Gurrillo, "Huerta de las Bolas", C. lera de Laguardia.

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

En la Casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Calahorra, se presentó Marcelino Gervillo Ferreté, vecino de

INSTANTANEAS DE UN VIAJE A RUSIA

VARSOVIA, GUARDA UN SECRETO

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

III

Nada da la impresión de que se atraviesa un nuevo país, cuando se camina hacia Rusia, por Posen, ni cuando de Rusia se retorna a Alemania por Stolpse.

Los agros, las poblaciones, parecen siempre la estela de lo que en Rusia se ve o se percibe en Alemania.

Pueblos fabriles, campos perfectamente laborados, brazos de agua bienhechora captados con fruición caritativa por la parte germana... bosques de pinos, hayas y chopos; blancos y poco numerosos rebaños de bovinos; grupos de vacas que triscan sobre el verde de los prados; canchales labriegos que se corvan al surco en ese homenaje universal a la tierra madre por el lado ruso.

Y sin embargo, son 338.390 kilómetros cuadrados los que tiene Polonia; y son 30 millones los habitantes los que los ocupan.

Acaso, acaso esta esfumada limitación territorial, haya sido el cebo para los repartos, que la codicia de Rusia, Austria y Prusia, inauguró con Catalina II y que terminan, al parecer, con el tratado de Versalles, para que Varsovia (Varzawa), pueda guardar un secreto.

Yo hubiera querido descubrirlo en plena ruta, leyéndolo en los ojos de los viajeros indígenas correctísimamente amables, o en el magnífico equipo de los infinitos militares que lucen condecoraciones y distintivos profanos y se prodigan por doquier.

Mi deseo quedó en deseo.

Lo intenté, después, en el Hotel Bristol, de Varsovia; uno de los mejores hoteles de Europa donde nada falta a no ser el número de clientes que debe exigir el lógico gasto de su "tren".

Para descifrarlo me engolfé en la vieja historia polonesa... días de álgido poderío con la dinastía de los Jagellones; luchas religiosas, la segregación de los cosacos que sintiéndose oprimidos se van a servir a Rusia; los gestos del bravo Sobieski revidando el Imperio; el ataque ruso de Catalina II que pone en el trono a su amante Poniatowski; y después el reparto, la zarpa de bandada contra la que inútilmente pelea el héroe nacional Kociusko...

¿Quiere usted que visitemos la población?—pregunta, sacándome de la abstracción el cultísimo don Mariano Bastos, poliglota y caballero español.

Varsovia, con su millón y pico de pobladores, da al entrar en ella, un vaho irresistible de tristeza; taxis viejos, calles con adoquinado poco susceptible de asear, raro color a esencia combustible quemada y pobreza en el paisanaje.

—Podemos ajustar un buen guita que nos lo hará económicamente y habla francés... unos cuantos slotis (slotis) y ya sabemos que cada "slotis" es próximamente tres pesetas, ¿hace?

—¡Decidido!

Pasamos y repasamos así las calles de la urbe; poco a poco se disipan algo los juicios deprimentes... monumentos, iglesias, viandantes profanos, más y más militares; más y más señales públicas de religiosidad.

¿Cuál será el secreto de Varsovia?

El guita es un vegetal ágil y simpático, muy atento y muy documentado; ha pertenecido al ejército del que es coronel retirado y lleva su patriotismo enhiesto como un galardete en cualquiera de sus fruscas. Al pronunciar Sobieski o Kociusko, o Pilsudski, diríase que derrite todo el fervor de su alma.

—Yo le pregunto.—¿En los campos, en las veredas, aquí en las mismas calles, noto los crucifijos y las imágenes, respetadas y veneradas al aire libre? el Estado debe proteger el culto católico?

—Como a los demás, contesta. Aquí hay absoluta libertad religiosa... ¿ve usted esa plaza repleta de gentes de todas las edades y condiciones?—Pues son judíos que guardan el sábado, y que ascienden a 334.000; tienen su barrio y son los más fuertes comerciantes de la plaza...

¿Ve usted la multitud que espera al redor de esa soberbia iglesia, aquí cerca del Vistula, nuestro río estupearlo? Son los rusos, que celebran los días de la Pascua; ahora que la mayoría es católica; usted lo apreciará por sí mismo.

Y lo he apreciado. En la Catedral, en la Iglesia de la Cruz, a la entrada de la cual, una escultura en bronce, de Jesús con la cruz sobre los hombros, destaca el arte y la unión mística.

He vuelto a preguntar.—Nota algo misterioso, algo que no logro descifrar ¿no tendrá Varsovia algún alto y trascendental secreto?

—¿Secreto?... sí, sí... verá usted... Esta plaza típica que visitamos, la plaza Manella, con sus fachadas pintadas al fresco, y con sus frescos realmente italianismos, la conocemos porque en ella está Fukier, la famosa cueva en la que desde 1610 se fabrica el hidromiel, bebida nacional, de la que una sola botella realizada en 1764, vale unos 700 pesetas...

—No es para mí... ¡pero no es ese el secreto!

—¿Gustemos un sorbo de hidromiel "del día" y... vamos tras nuestro secreto...

—Hemos visitado inútilmente, calles y plazuelas...

—¿No será el corazón de Chopin, que está guardado en Santa Cruz?

—Ahí estará el trozo de fibra; Chopin dejó su corazón a la humanidad, haciendo notas divinas del amor a "George Sand"; pero no es por ahí.

—¿Será esta tumba de Enrique Sienkevich, que ahora veis visitada por los niños escolares portadores de flores?

—Tampoco... El autor de "Quo vadis", el sutil romántico que escribió "Liliana", que creó "Marygida", vive a la diáfana del culto artístico.

—¡Pues ya sé donde está el secreto! ¡venid!

—Siguiéndolo hemos entrado en el Museo nacional.

Cueros de Córdoba; tapices de inaudito valor arcaico; mármoles; maderas preciosas; frescos de Pacharelli y otros artistas italianos; salas palaciegas que hablan de épocas en las que el rey lo era todo y el súbdito no pasaba de esclavo... Oleos conmemorativos; desafiadores retratos de personajes cortesanos; esmaltes, orfebrería... El guita, desmenuzando, saboreándolo, y hasta inclinándose a la testa ante las evocaciones, que aquello fué y sigue siendo un palacio. Parte de él está ocupado por el mariscal Pilsudski, verdadero árbitro nacional. Cuenta las riquezas mayestáticas; pondera los reinados, y cuando parados frente a un lienzo gigantesco de San Mateos, titulado "la última tragedia de Polonia", miramos la venta de la patria por los nobles, mientras el rey está entregado a sus amigos, ausente de la abnegada protesta de Restan, el patriota, el guita comenta a flor de labio el emocionante pasaje, y guarda ante el monarca despreciable un respeto miedoso.

—¿Vislumbro algo del secreto?—le digo.

—Ah, ya me doy cuenta de que él está en el tipismo... Mirad, aquí están las puertas de la ciudad, que era toda de madera... El Vistula en sus avenidas formidables, escalaba la población y hacia trepar asustados a los pacíficos huérfanos ribereños... Allí, está el arrabal de Praga, sede de infinidad de obreros; por supuesto que eso es lo realmente típico... ¡El barrio de los obreros debe visitarse y con cuidado!... Falta trabajo, la vida es cara; ¿lo vemos?

—¿Antes que nada!

—Antes dejamos las casas comerciales judías que forman calles y más calles; están cerradas porque sus inquilinos han ido a la holganza sabática... aún las cruzan emparejados hombrillos de gorriño exótico, nariz en arco y barbita puntiaguda; serán Simeón, Isaac, Abraham, unos de los que leemos en los rúfics de las tiendas herméticas.

El barrio obrero, es bien diferente de cuanto las viejas céntricas varsovienses ofrecen... Sus casas decrepitas y oscuras; sus hombres y mujeres y niños en masas que aquí y allá se aporran el mejor de un marchante callejero o de un músico hampón...

En una holgura del barrio, el gentío parece una siembra de cabezas; allí están instaladas barracas de compraventa, especie de Rastro madrileño, donde se negocia como se puede; el guita aclara:

—Aquí hay de todo y todo barato... porque la procedencia las más de las veces, es un secreto, ¿es éste el vuestro?

Hago un signo con la cabeza que ni dice sí, ni dice no y, comprendiéndolo, antes de darse por vencido el alegre vivaz ancianete, resuelve.

—¡Al parque de la ciudad!

Realmente es soberbio; frondas, estanques, cisnes, palacetes, salud... —Lo véis... pertenecía al derecho del presidente. Ese es su palacio; pero lo ha donado al público gratuitamente, reservándose el edificio donde reside; fíjase en la guardia que va a relevarse; aquella otra edificación es para militares.

Y militares y más militares, vamos viendo desfilar, en tanto religiosamente el ex coronel, va exaltando las dadas presidenciales a un pueblo sumiso...

Al volver al Bristol, con malicia creo yo, me pregunta si he dado con el secreto de Varsovia.

Instantáneamente pienso en Polonia repartida, desquartizada lustris y lustris, hoy rehecha tras la guerra que siendo más bien pobre, viste un gran ejército, sale al mar por Dantzig convertido en Estado libre, que aísla de Alemania, la Prusia oriental; desenvuelve su comercio marítimo con vapores ingleses, y ejerce frente a los soviets, la más rigurosa función aduanera, el verdadero muro de contención, guiada por una mano dictatorial... Súbitamente, satisago al guita recalculando:—Sí; he dado con el secreto de Varsovia que es, el secreto de toda Polonia!

Varsovia, mayo 1935.

El próximo escrito será:

A TRAVÉS DE LA RUSIA BLANCA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr. Tel. 1403

¡Señora, Señorita...!

En breve, apertura del taller mecánico de labores de Modistería

MARIN

Donde podrá hacer sus encargos de PLISADOS, VAINICAS, BORDADOS, REALCES, INCRUSTADOS Y FORRERIA DE BOTONES

No olvide que Talleres MARIN

podrán plisarles todas cuantas TELAS Y DIMENSIONES DESEE

República, 24. Teléfono 1461. Entresuelo

ENCIMA DE LA RELOJERIA DE DON EUGENIO CADARSO

La constitución de la Junta Permanente de Estado

Madrid, 22.—12 noche

El decreto relativo a la Junta Permanente de Estado consta de varios artículos.

Será presidente de la Junta el de la República, quien podrá delegar la presidencia en el del Consejo de ministros.

Formarán parte de la Junta Permanente, a título de vocales natos, el presidente del Consejo de ministros, de las Cortes, los ministros de Estado, Guerra y Marina, los presidentes de los Consejos Mayores Centrales del Ejército y de la Armada, el vicepresidente del Consejo Superior de Guerra o un general del mismo organismo y un vicealmirante nombrado por el Ministerio de Marina.

Asimismo formarán parte de la Junta los expresidentes de la República en su día, los expresidentes del Consejo de ministros que lo hayan sido en los dos últimos años naturales, anteriores a la Constitución del Gobierno vigente y dos exministros de Estado de la República, de los que lo hayan sido en el mismo período que los expresidentes del Consejo antes citados.

A las sesiones de la Junta en pleno podrán ser convocados junta o separadamente los ministros con cuyos departamentos pudieran tener relación los asuntos que hayan de tratarse, así como el Alto Comisario en Marruecos.

La Junta tendrá derecho a pedir y obtener de los departamentos ministeriales y de todos los demás órganos de la administración del Estado, los asesoramiento y informes que estime necesarios para sus fines.

Ejercerá las funciones de secretario de la Junta el subsecretario del Ministerio de Estado.

La Junta se reunirá cuantas veces el Gobierno lo considere necesario y la convoque al efecto por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros.

Del País Vasco Navarro

FIESTA DE LOS PESCADORES

SAN SEBASTIAN.— Con motivo de celebrarse hoy el día de Santa Rita y Santa Quiteria, el barrio del muelle presenta aspecto de día festivo.

En el portalón se colocó el tradicional altar. A las ocho de la mañana se celebró en la iglesia de San Pedro la misa anual organizada por los pescadores.

Después, la banda de chistularis ejecutó diversas piezas de sabor vasco.

Por la tarde continuó la romería.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO

En Santurrran, en la carretera de Motrico, y en el kilómetro 49 de la misma, un automóvil de matrícula francesa, que conducía don Julio Montolio, de Burgos, atropelló al niño llamado Lorenzo Llori, de Ondárroa, produciéndole la fractura de la pierna izquierda. Su estado es grave. Fué curado de primera intención en un caserío de las cercanías y después trasladado en el mismo coche a casa de sus padres, en Ondárroa.

POR CONTRABANDEAR CON TABACO

BILBAO.— Un cabo y un agente de la guardia municipal procedieron a la detención del súbdito francés Fernando Capot, de sesenta y dos años, al que ocuparon una maleta con 270 paquetes de cigarrillos Kamel y Lucky. Parece que este individuo se dedicaba al contrabando de tabaco.

Con la mercancía intervenida ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

UN HOMBRE PERECE ABRASADO EN LAGUARDIA

VITORIA.— La Guardia civil de Laguardia comunica al gobernador que en la madrugada del 20 del actual los vecinos Pablo Moreno, Félix Fernández, Vicente Jiménez y José María Nestares observaron que de la casa número 32 de la calle Santa Engracia de dicha villa salía humo por las puertas y ventanas de la misma,

avisando al sereno, y acto seguido llamaron al domicilio, abriéndoles la puerta la dueña, llamada Carmen López Samaniego, y en el descansillo de las escaleras encontraron al dueño, Francisco Alvarez Castañeda, de unos 60 años, envuelto entre llamas, al que quitaron las prendas de vestir, echándolo en una cama y avisando al médico forense, quien dos horas más tarde certificó la defunción del citado Alvarez de resultados de las quemaduras sufridas.

Dicho individuo se supuso fué fumando a casa en estado de embriaguez, cosa habitual en él, y al parecer, al descansar o caerse en el suelo se le prendieron las ropas con el cigarro, sin poderse valer por sí para apagarlas.

POR COGER NIDOS ENCUENTRA LA MUERTE

PAMPLONA.— Dicen de Peralta que días pasados desapareció de su domicilio un joven de 15 años llamado Francisco Saho.

La Guardia civil hizo las pesquisas consiguientes para dar con el paradero del muchacho, pesquisas que terminaron hoy hallando el cadáver del infortunado joven en el sitio denominado "Soto de la Cueva", con una herida en la frente, se supone que el desgraciado joven debió intentar coger algún nido de pájaro, teniendo la desgracia de perder el equilibrio y caer desde una altura de 25 metros, quedando el cuerpo entre unas pías.

Noticias del extranjero

EXIGE CIEN MIL FRANCO POR QUE LE EXTIRPARAN UN SENO

PARIS.— Una joven, la señorita Margot, que según sus médicos padecía desde hace varios años una mamitis crónica, se presentó el 8 de agosto de 1929 a la consulta del hospital de San Luis.

—Una sencilla incisión os curará—le dijo el ayudante del doctor Blondin.— Pero no era más que para tranquilizarla, porque el doctor Allain, jefe de servicio, se había mostrado, en efecto, menos optimista: "Tumor canceroso" había diagnosticado — la ablación del seno es necesaria.

La señorita Margot aceptó la incisión. No quería oír hablar de ablación. Ahora afirma que la durmieron contra su voluntad y que le extirparon un seno por sorpresa. Al darse cuenta de ello tuvo una gran desesperación, quiso dejarse morir de hambre, pero prefirió después presentar una demanda.

El 10 de abril de 1934, después de diversos episodios del proceso, la primera Cámara del Tribunal civil denegó a la señorita Magot su demanda, basándose en que los cirujanos no cometieron ninguna falta, ya que salvaron la vida de su enferma y que además respetaron en lo posible su voluntad, puesto que no le hicieron más que una resección de la glándula mamaria.

¡Es falso, no tengo nada de seno! ¡Vedlo sí no! — ha dicho la señorita Margot al os magistrados del Tribunal de Apelación, enseñándoles una fotografía. "Que me devuelvan mi seno o cien mil francos".

UTILIZANDO UN AVION DE TURISMO INTRODUCIAN TABACO

VERSALLES.— La gendarmería de Nantes ha puesto fin a los manejos de dos contrabandistas apellidados Leroy y Sole, quienes utilizando un avión de turismo, propiedad del primero, introducían clandestinamente en Francia mercancías que en la Aduana suelen pagar crecidas tarifas.

La Policía montó un estrecho servicio de vigilancia, llegando a saber que el avión del señor Leroy no se detenía en el aeródromo de Le Bourget, para, como está dispuesto, ser revisado por los aduaneros, sino que aterrizaba, a la caída de la tarde, en un aeródromo particular, donde trasladaba al auto del señor Sole las mercancías pasadas de contrabando.

Al ser detenidos los referidos Leroy y Sole se les ocuparon varios centenares de paquetes de cigarrillos y numerosos naipes, que habían sido adquiridos en Bruselas.

AFECTADA POR EL SILENCIO DE SU MARIDO, QUIERE SUICIDARSE

SHANGHAI.— La mujer de un industrial chino ha intentado suicidarse por medio del veneno, porque su marido no le había dirigido nunca la palabra en el año que llevaban de casados.

Varias personas amigas fueron a

visitarla en el hospital en que se hallaba, y le explicaron que su marido era mudo, cosa que ella ignoraba, porque había estimado inconveniente interrogar ella misma a su dueño y señor.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

MILAN.— Se corrió la quinta etapa de la veintitrés vuelta ciclista a Italia, que consistió en treinta y cinco kilómetros contra reloj.

En esta etapa venció Olmo que, por la ventaja conseguida ha alcanzado el primer lugar en la clasificación general.

Esta tarde se corrió la sexta etapa Riccione-Portofranco, 136 kilómetros.

Llegó el primero Delecq, seguido de Demoisere.

PRUEBA AUTOMOVILISTA

BERGAMO.— Se corrió la prueba automovilística Gran Premio de Bergamo.

Ha vencido Nuvolari, brillantemente, a una media de 136 kilómetros por hora.

THIL SE ENTRENA PARA COMBATIR CON ARA

PARIS.— Marcell Thil ha terminado su entrenamiento para combatir con Ara.

Saldrá para Madrid el día 23 de mayo y aseguró que cobrará en España la bolsa más grande de su vida: 300.000 francos.

LA CUESTION ABISINIA

LONDRES.— Sir Eric Drummond, embajador inglés en Roma, ha celebrado ayer una prolongada entrevista con el señor Mussolini. En ella se ha tratado, probablemente, la cuestión abisinia y el pacto aéreo continental.

MUEREN EN ACCIDENTE DOS CAMPEONES AUTOMOVILISTAS

NUEVA YORK.— El campeón automovilista Stufenfeld y el campeón Jenny Hanno han resultado muertos en un accidente de auto ocurrido en la pista de Indianópolis, durante un entrenamiento para la carrera del 30 del actual.

SE PROHIBE LA IMPORTACION DE DINERO EXTRANJERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— El secretario del Tesoro ha prohibido la entrada en los Estados Unidos de las monedas de plata extranjeras y de los lingotes de plata fabricados con monedas extranjeras fundidas. Sin embargo, el Gobierno podrá extender licencias en circunstancias especiales.

Con esta medida, el Gobierno ha tenido el deseo de ayudar a las naciones en las que el precio elevado de la plata había incitado a los particulares a fundir monedas.

En realidad, este acuerdo tiene por objeto dar un nuevo impulso al precio del dinero metal americano, como lo prevé el comunicado del Gobierno.

De Cataluña

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PAN-CLUB

BARCELONA.— En la Casa del Médico se celebró la segunda sesión del Congreso Internacional de Pan-Club.

A poco de comenzar la reunión se promovió un incidente violento, originado por el escritor inglés Wells.

Este dijo que no estaba conforme con la versión francesa facilitada esta mañana del discurso que pronunció anoche en inglés.

Terminado el incidente habló el profesor italiano Marinetti, quien pronunció una verdadera conferencia sobre la literatura italiana actual y elogió el arte de Pirandello.

Luego el delegado de la Argentina Guillermo Echeval solicitó que el próximo Congreso se celebrara en Buenos Aires y así se acordó.

También se acordó que las reuniones posteriores se celebren en Roma y Estocolmo.

Los congresistas salieron de excursión a Monserrat.

DETENIDOS A BILBAO

Conducidos por la Policía marcharon a Bilbao los hermanos Muñoz, requeridos por el gobernador de dicha provincia para algunas diligencias relacionadas con los sucesos de octubre.

"LA CHATOLA" ACUSA A SU MADRE

LERIDA.— Dolores Coin, "La Chatola", acusada de envenenamientos en el pueblo de Granja Escarpe ha

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varias horas

EL CONGRESO DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECOS

Esta mañana continuaron en el Hotel Palace las reuniones del Congreso Internacional de Bibliotecarios y bibliófilos.

Los congresistas asistieron a una fiesta organizada en la residencia del señor Pidal, fiesta en la que se tributó un homenaje a los hispanófilos en Londres y Estocolmo, señores Tomas y Collian, que acudieron acompañados de otros profesores de Italia y América.

El señor Pidal mostró a los congresistas valiosos ejemplares de su biblioteca, entre ellos un magnífico códice que contiene el "Cantar de Mio Cid".

HA MUERTO JOAQUIN BELDA

A última hora de la tarde falleció en un Sanatorio de la calle de Río Rosas el prestigioso escritor Joaquín Belda.

UNA ROMERIA A SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

Con motivo de las fiestas de primavera, el próximo día 30, organizada por el Liceo Andaluz, se verificará una romería de las regiones a San Antonio de la Florida.

Más de veinte carretas engalanadas y cerca de un centenar de jinetes desfilarán por El Retiro y otros lugares con dirección a San Antonio.

En distintos puntos se harán alto para entonar canciones populares regionales.

SE APLAZA LA EXPOSICION DE FLORES

A causa del mal tiempo, se ha aplazado la inauguración de la Exposición de Flores que se celebrará en el paseo de Recoletos.

LLUVIA TORRENCIAL

LORCA.— Ayer, durante 18 horas cayó una lluvia torrencial que aún continúa. Según los datos facilitados por la sección agronómica, la lluvia alcanzó en el pluviómetro 65 milímetros.

La lluvia, aunque bastante tardía ha beneficiado en general, pero ha ocasionado perjuicios grandes en la cosecha de cebada por estar esta helada sobre los campos y eras.

También ha perjudicado los sembrados en flor.

Hay gran contento entre los labradores que han sembrado tardío.

LA CRISIS OBRERA EN CIUDAD RODRIGO

CIUDAD RODRIGO.— Hoy han salido para Madrid en autocar nutridas representaciones de la industria, comercio, elementos obreros, Ayuntamiento y demás entidades locales, para exponer al Gobierno la triste situación por que atraviesa la ciudad y pedir solución, la cual consistirá de momento en llevar a cabo obras aprobadas y que vuelva a adjudicarse a esta localidad la guarnición de la que se le ha privado.

EL CAPITAN IGLESIAS EN FERROL

EL FERROL.— Ha llegado el capitán Iglesias, que ha sido recibido por las autoridades.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción y se acordó gestionar del Gobierno que sea El Ferrol el puerto señalado para la partida de la expedición del "Artabro".

CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.— Hoy se ha celebrado un consejo de guerra contra cuatro individuos que asesinaron al magistrado don Adolfo Suárez durante los sucesos revolucionarios.

El fiscal pidió para dos de ellos pena de muerte y treinta años y para los otros dos cadena perpetua y treinta años.

La causa ha quedado pendiente para sentencia.

SUSPENSIÓN DE TRABAJOS EN UNAS MINAS

LINARES.— Se han suspendido los trabajos en las minas por la falta de explosivos.

Se acordó que una Comisión vaya a Madrid para pedir explosivos y que se reanuden los trabajos, y el Ayuntamiento abrió una suscripción para estos gastos.

Se han ofrecido automóviles particulares para trasladar a los combicionados a Madrid.

CONDENADO A DOCE AÑOS DE PRISION

OVIEDO.— Un Consejo de guerra ha condenado al obrero de la fábrica de armas de Trubia, José González, a doce años y un día de prisión.

Se le acusaba de haber cañoneado a Oviedo.

HA MUERTO EL ACTOR LUIS BORI UBEDA

A las cinco y media de la tarde se verificó el entierro del actor Luis Bori.

Presidieron el duelo los empresarios del teatro Ideal Cinema, donde anoche debutó la Compañía y asistió la Banda Municipal.

Se han recibido numerosas coronas y testimonios de pésame.

prestado nueva declaración a petición propia.

En ella ha manifestado que la envenenadora es su madre.

En cuanto al envenenamiento de sus cuñados, dice que la autora es ella, pero lo hizo instigada por su madre.

La detenida ha pedido que se celebre un caso con su madre, en el que promete decir toda la verdad.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión, fueron fallados los siguientes expedientes:

CALAHORRA.—1935: José María Antónanzas Rodríguez, José Gil Ruiz, Francisco San Emeterio Resa y Ricardo Uralde Navarro, reconocidos y fallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Lorenzo Arenzana Bazo, Pedro Barco Lorente, Atilano Díaz Aspiroz, Eustaquio Escorza Bazo, Clemente Fernández Sáinz, José Gil Madorrán, Ezequiel Sáenz Antónanzas y Alberto Sáenz Preciados, útiles para servicios auxiliares. Serafín Barco Velloso, pendiente de observación facultativa. José Cristóbal Grijalbo, excluido total. Vicente Garrido Gil, Pedro Herce Palacio, Enrique Navarro Vélez, prorrogados. Luis Gutiérrez Cobos, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona. Julián Gutiérrez Pérez, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de dos meses a tal fin. Alfonso López García y Pedro Saralegui Lahorra, útiles para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Claudio López Lorente y Vicente Lorente Lanes, prófugos. Luis Sáenz Herce, se concede al Ayuntamiento el plazo de un mes para la formación del expediente de prórroga de primera clase por haber fallecido su padre. Moisés Torres Abad, excluido temporal (caso segundo del artículo 133).

1933: Félix Antónanzas Antónanzas y Julián Escorza Madorrán, se delega el reconocimiento de estos mozos en la Junta de Barcelona. Luis Antónanzas Cristóbal, Isidro Cristóbal Lorente, Juan Díaz Madorrán, Ángel Fernández León, Julio Martínez Escorza, Antonio Morales, Aurelio Ochoa Sáez, Esteban Pérez Los Santos, Eusebio Pérez Sáenz, Felipe Ruiz Urzauqui, Víctor Tamayo Urzauqui y Francisco Urzauqui Arenzana, útiles para servicios auxiliares. Félix Barco Cristóbal, Ángel Cincia Díaz, Hermenegildo Gómez Adán, Mauricio López de Pariza Ruiz, Lucio Macrilla León, Felipe Medrano Sota, Gaspar Moreno Navarro, Luciano Rodríguez Escorza, Tomás Rodríguez Sota, Amadeo Ruiz Escudero, Francisco Subero Villodas y Julio Victoria López, prorrogados. Felipe Cristóbal Arenzana, se delega su reconocimiento en la Junta de San Sebastián. José María Delgado Flamenca, y Pablo Solano Fernández, pendientes de observación facultativa. Mauricio Escobés Zabala, excluido temporal. Francisco Jiamé Lorente, excluido temporal. Pablo Gutiérrez Gutiérrez, reconocido y fallado, resultó útil si en el declarado soldado. Jesús Moreno Gómez, quedó pendiente de presentación ante la Junta. Agustín Pascual Garrido, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid.

1931: Federico Abad Benito, Pelejo Aguirre Resa, Pedro Arenzana López, José Gurrea Pascual, Jesús Herreros Gurrea, Félix López Moreno, Pedro Losantos Garrido, Valero Puerta Puerta, Fermín Rodríguez Antónanzas y Faustino Teruel Rivero, prorrogados. Alejandro Antónanzas Rivero, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona. Atilano Benito Pérez, Santiago Belloso Moreno, Bernardino Castillo Martínez, Leopoldo González Álvarez, Ángel Madorrán López, Doroteo Martín Moreno, Felipe Martínez de Baroja Félix, Cipriano Mendoza Martín, Basilio Ortega Bretón, Generoso Pérez López, Constanancio Pérez Martínez, Julio Pérez Sáenz, Justo Urzauqui Clordia y Jesús Villodas Turumby, útiles para servicios auxiliares. Hilario Herce Resa, queda pendiente de observación facultativa. Ángel Lorente Losantos, queda pendiente de observación el padre de este mozo. Santiago Martínez Ordóñez, queda eliminado del alistamiento por haber fallecido.

Se acuerda conceder a este Ayuntamiento un voto de gracias por la

excelente presentación y puntualidad en la tramitación de los expedientes de quintas.

INCIDENCIAS

PRADEJON.—1935: Emilio Ezquerro, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal. Luis Hidalgo García, como resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

SAN ASENSIO.—1933: Nicasio Ortega Díaz, completado el expediente de prórroga, se le declara prorrogado.

QUEL.—1933: Domingo Muro Martínez, en el día de la revisión, fué declarado soldado para todo servicio. Requirido el acuerdo ante el excelentísimo señor general de la División, y visto el certificado del Tribunal Médico Militar, se le declara excluido temporal.

LEIVA.—1933: Pedro Chavarrí Díez, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo en dos médicos titulares.

MOLINOS.—1933: Julio Bretón Romero, completado el expediente de prórroga, se le declara prorrogado.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

—1935: Eloy Aldama Martínez, se acuerda desestimar la prórroga de primera solicitada por demostrarse en el expediente que tiene un hermano varón, mayor de 18 años, soltero, declarándole soldado para todo servicio. Carlos Brea Aldama, se acuerda concederle prórroga de primera clase, por haberse acreditado el impedimento para el trabajo de su padre.

1931: Vicente Aguilar González, completado el expediente se le declara prorrogado. Ignacio Pangua Espada, lo mismo que el anterior. Félix Payueta Iriarte, igual que los dos anteriores.

GRAVALOS.—1935: Luis Blázquez García, recibidos certificados de la Junta de Zaragoza en la que se había delegado, se le declara útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1933: Luis Eugenio Mayor Jiménez, recibidos certificados de la Junta de Zaragoza, se le declara soldado útil para todo servicio.

HARO.—1935: Deogracias Pascual Nancleares, visto el resultado de la observación sufrida, se le declara excluido total.

BAÑOS DE RIO TOBIA.—1935: Emilio Allende Villoslada, recibidos certificados del Consulado de Buenos Aires, se le declara soldado para todo servicio.

RINCON DE SOTO.—1935: Julián Urbina Bravo, presentado en el día de hoy y reconocido, se le declara útil para servicios auxiliares.

1933: Domingo Matute Cabezon, visto el resultado de la observación facultativa, se acuerda declararle excluido total.

PEDROSO.—1935: José Armas Hernández, completado el expediente y acreditado el impedimento del padre para el trabajo, se le declara prorrogado.

ECOS DE CALAHORRA

22 de mayo.

PARA LAS FERIAS.—Son innumerables los entretenimientos que con motivo de las próximas ferias se están instalando en el paseo de Canalejas, que ya ocupan la casi totalidad del citado Paseo.

Por informes adquiridos, se nos asegura que hay sitio pedido, en doble cantidad a los ya instalados.

VIAJEROS.—De Zaragoza, después de pasar una larga temporada, regresó a encantadora y joven señorita, Ernestina Ortiz.

EL TIEMPO.—Disfrutamos un tiempo inseguro. Ayer, durante todo el día lució el sol con esplendor. Hoy el cielo ha aparecido algo nublado, y a la hora que escribimos estas líneas, aún no ha salido Febo, habiendo empezado a llover, aunque en poca cantidad. El cielo continúa en el mismo estado.

MES DE LAS FLORES.—Con mu-

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DONA FRANCISCA MOROS MARTINEZ
FALLECIO EL 24 DE MAYO DE 1934
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su esposo don Manuel Rivas; hijos don Agustín, doña Bernabea, doña Ascensión, doña Inés y doña Pilar; hijos políticos doña Fermína Royo, don Ramiro Sáenz, doña Tomasa Martínez y don Vidal Palacios; hermano político don Cirilo Rivas; sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, viernes, a las ocho, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Palacio, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 23 de mayo de 1935

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

cha concurrencia se vienen celebrando los actos propios del mes, siendo grande el número de fieles que acuden a la capilla que los P. P. Agustinos tienen en esta localidad.

ASCENSO.—Ha sido promovido a plaza de categoría de juez de primera instancia, con el haber anual de 11.000 pesetas, don Víctor Ruiz de la Cuesta, Juez de primera instancia de esta ciudad, donde continuará prestando sus servicios.

Felicitamos cordialmente al señor Ruiz de la Cuesta y nos causa gran satisfacción el que continúe en Calahorra donde tanto se le aprecia.

El sustituto.

LA RIOJA hace 25 años

Por raita de número se suspendió la sesión que había de celebrar la Diputación para nombrar vicepresidente de la Comisión provincial, pues no asistieron varios diputados por no haber llegado a un acuerdo liberales y demócratas acerca de la persona que había de ocupar dicho cargo, recabando ambos su libertad para designar candidato. Tenían una lista mayoría los demócratas sobre los liberales, pero los tres conservadores que asistieron, iban con la intención de votar la candidatura liberal, y al conocer los demócratas esa coincidencia, no quisieron entrar en el salón y no pudo hacerse la designación.

En el día de hoy estuvo el cielo cubierto y las gentes no pudieron ver tampoco el cometa Halley que aparecía en nuestro horizonte, casi en el punto por donde se ponía el sol, hacia las ocho y media de la noche.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente en Agricultura: Luis Santos Ascarza, Saturnino Iñiguez, Mario Bustamante, Carlos P. del Cerro, Juan Bautista Mesanza, José Luis de Abajo, Martín Fernández, Felipe Gómez y Román Navarrete. Aritmética y Geometría, José María Ruiz y Joaquín Grande. Geografía especial de España, José López de Baró Valentín Martínez, Emiliano Tobías, Jesús Herrero, José Royo, Jesús Villares, Ángel Francia y Amós Ruiz Lecina. Preceptiva y Composición, Severiano Bustamante, Agapito del Valle, Antonio Gutiérrez, Jacinto Ramos y Demetrio Chincheta. Aritmética, José Royo, José Manuel Gutiérrez y Jesús Villares. Álgebra y Trigonometría, Cándido Martínez y Ángel García.

En los exámenes de Magisterio, fueron calificados con la nota de sobresaliente, en Prácticas de enseñanza, primer curso, Felipe Romero. Ciencias Físicas y Naturales, José Lázaro, Jorge Gil y Olegario Salazar.

En la Escuela de Artes e Industrias, obtuvieron la calificación de sobresaliente en Dibujo Geométrico, los técnicos se tomaba ya interés por los negocios de la casa; pasaba una hora o dos cada día viendo funcionar las máquinas y contemplando a aquellos hombres de rostro ennegrecido y potentes músculos que manobraban activamente.

Dos o tres veces, y para distraerle, le había confiado Doltaire algunas misiones de experiencias mecánicas, algunas instalaciones de maquinaria que operan en importantes haciendas de la comarca.

Para facilitarle esa tarea, demasiada nueva y muy ardua para él, le había hecho acompañar por su joven ingeniero preferido, Andrés Ledoux.

En realidad, era el señor Santiago quien podía decirse que iba acompañando al joven, pues todavía no pasaba de aficionado, y en todo caso era un compañero agradable.

De ahí resultó entre ambos una simpática producción del contacto diario, además de un no sé qué atractivo, difícil de razonar y, sin embargo, ya pujante.

El joven, con su gravedad precoz, algo melancólico, la fuerza de su inteligencia precisa y la actitud de su carácter, había conquistado rápidamente la estima de su compañero, y bien pronto su amistad.

Manifestó sin ningún esfuerzo a aquel hombre formal y siempre triste, una deferencia que creyó deberle en razón a sus años. Atestiguó, frente a sus sentimientos, una discreción inspirada por ciertas frases del conde desde un principio: palabras llenas de amargura, tal que el joven sintióse en seguida vivamente impresionado.

Por eso, y a pesar de las reservas, como consecuencia de frecuentes entrevistas, cualesquiera que fuesen los

temas, los técnicos se tomaba ya interés por los negocios de la casa; pasaba una hora o dos cada día viendo funcionar las máquinas y contemplando a aquellos hombres de rostro ennegrecido y potentes músculos que manobraban activamente.

Dos o tres veces, y para distraerle, le había confiado Doltaire algunas misiones de experiencias mecánicas, algunas instalaciones de maquinaria que operan en importantes haciendas de la comarca.

Para facilitarle esa tarea, demasiada nueva y muy ardua para él, le había hecho acompañar por su joven ingeniero preferido, Andrés Ledoux.

En realidad, era el señor Santiago quien podía decirse que iba acompañando al joven, pues todavía no pasaba de aficionado, y en todo caso era un compañero agradable.

Julio Jorcano, Ángel Martínez, Frutos Sagastizabal, Jacinto Cantero, Maximino Ruiz, Amós Arizmendi, Bonifacio Martín, Francisco Gómez, Silveo Ruiz, Anacleto Sarraide, Eugenio Sáenz, Galo Izquierdo, Manuel García Isace García, Domingo Sanz, Pedro Agost, Tirso Marrodán, Francisco González, Timoteo Carreras y Pedro Mendoza.

En la Normal de Maestras, figuraban en el Cuadro de Honor en Religión e Historia Sagrada, Gabriela Herráiz, Rosario Castañer, Consolación Blanco, Consuelo Hernández y Julia Fernández.

A Haro llegaron a las doce de la mañana, procedentes de Logroño los alumnos de la Academia de Caballería, saliendo a recibirlos las autoridades y todo el vecindario, siendo obsequiados con un banquete en el Teatro, y a la hora del champagne brindaron el alcalde y el coronel jefe señor Sousa. Por la noche, en honor de los cadetes se celebró un baile en la Restaurada, y al día siguiente, a las seis de la mañana marcharon con dirección a Briviesca.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 22

LETRAS DE LUTO.—En Sevilla ha fallecido nuestra anciana paisana doña María Pablo Fernández, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido. Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

HELANDA.—En la noche del 18 al 19 ha caído tan fuerte helada en este término municipal, que ha destruido la hortaliza, en particular las patatas y alubias, que habrá que volver a sembrar. También la fruta se ha helado bastante.

REUNION.—Con motivo de la formación del Partido Veterinario, se reunieron en esta villa representantes de seis villas, cambiando impresiones sobre el mismo y dejando para otra segunda reunión la resolución definitiva.

MES DE LAS FLORES.—Como en años anteriores, todas las noches se vé muy concurrido el templo de fieles, y en particular de Hijas de María, entonando Lontas plegarias. El altar está profusamente adornado de flores y luces.

AMONESTACIONES.—Se están leyendo las de los jóvenes Julio Camarero con la bella señorita Carmen Lereña, a los que anticipamos nuestra cordial enhorabuena.

NEUEA CRISTIANA.—Ha sido regenerada con las aguas del bautismo y se le han impuesto los nombres de María Sara, la primogénita de nuestros sobrinos don Manuel Lereña y doña Rufina Castillo.

VIAJEROS.—De París llegó el joven comprador de la Casa de Elías Romero y Compañía, de Buenos Aires,

res, don Alfredo Martínez. De Logroño, don Vicente Martínez y señora y don Joaquín Bernádez. De Zaragoza, doña Rosario Mediavilla de Adán. De Cáceres, el ganadero don Benito Espiga. De Medrano, don Elías Rocandio y señora. Para Logroño, doña Matilde Corral. Para Santurde, nuestro párroco don Lázaro Vargas.—Odanto.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 22

VARIAS NOTICIAS.—Los funerales celebrados por el alma de la señorita María Guadalupe Gómez (q. e. p. d.) se vieron concurridísimos, demostrando el cariño que se tiene a los familiares.

En el vecino pueblo de Albelda también se celebraron honras fúnebres, asistiendo numeroso público. A los padres, hermanos y tíos de la extinta renuevo mi sentido pésame.

Los labradores celebraron la festividad de San Isidro con una misa solemne, tras la cual sacaron en procesión la imagen del Santo por las calles del pueblo. Con tal motivo se dispararon muchos cohetes.

Imponiéndosele el nombre de María Ester ha sido bautizada una hija del corredor de vinos de esta plaza, don Isidoro Cerrolaza.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Jesús Pérez López, Amelia Martínez Ochoa y Pilar Cabezon López.

Defunciones.—Encarnación Martínez Tre, de 22 años, de Muro de Cameros. Matrimonios.—José María López Abotiz con Victoria Hedefonsa Clemente e Iriz Sáenz de Tejada; Felipe Serrano Díez con María Angeles Martínez Lapuente Martín.

Herrero Riva y Comp.

BAÑQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100	75'00
Amortizable 5 por 100	95'00
Amortizable 4 por 100	84'25
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	584'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	266'00
Id. Ferrocarriles Alicante	201'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	108'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'15
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

CARBON DE BREZO para herreros y cocinas, clase superior, lo vende, Juan Eriza, en Ezcaray.

Modista y bordadora

Se ofrece a precios económicos. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo. R.

ANA SECA. Se ofrece viuda de 29 años, con buenos informes. Razón, Luis Bombin Haro.

CITROEN 6.4, familiar, 7 plazas, y "Whippet" 5 plazas, vendo. Informes, Eduardo de Pablo, en Haro.

SE VENDE caja de caudales, armarios de tres cuerpos y varios muebles. Imprenta, 10, primero, izquierda.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado impecable, seis ruedas nuevas, baratísimo, urge venta. Talleres Iberia, Santa Lucía, Haro.

5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE al elegir estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto "mate" y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. La "Esencia de Crema" el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple mazo de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desear las secreciones grasas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Este secreto lo conocen en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero.

Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está usted encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Pantano de Mansilla

¿Quiérete usted ver la fotografía del futuro puente sobre el mismo? Es algo curiosísimo.

Pida usted un número de muestra del mes de mayo que aparecerá a fin de mes. Sólo le cuesta dos céntimos, pidiéndolo en sobre abierto como impresos: si se hubiese terminado la tirada, rescindiendo el compromiso, y enviaremos un ejemplar atrasado, si hubiere disponibles.

"El Nájera", Revista mensual Hispano Americana.

Mansilla de la Sierra. Suscripción 4'99 pesetas anuales en España y 10. Extranjero. Pago adelantado.

Director, Víctor Fernández Villar. En sus talleres de Imprenta se hacen toda clase de impresos comerciales, a precios muy económicos, y los envíos se hacen libres de gastos.

MADERA EN SANTO DOMINGO

Se vende todo el material, o sea, la madera y tablas con que ha estado armada la Plaza de Toros. Diríjase a Jesús Montoya, en Santo Domingo de la Calzada.

VENDO SEGADORA GAVILLADORA marca "Cornick", en buen uso. Para tratar, con Matías Ruiz, en Brías.

BOCOYES. Se venden 80, de roble, transporte, envinados, buen uso. Antonio Landaluce, HARO.

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

—No hay miedo, hija mía; se le entregará su querido hijo a la señora de Presles, y eso no será muy tarde, probablemente.

Pero, antes de empezar nuestras operaciones, déame que te consulte sobre algo más.

—Diga usted.

—¿Cómo le llaman al castillo de la señora de Presles?

—El castillo de Roc.

—¿Y la heredad donde sirves?

—De los Fresnos.

—¿El nombre de tu patrón?

—Dallebois.

—Bueno, aguarda un poco. Podría olvidarme algo de esto, y voy a anotarlo.

¡Toma, hijo mío—continuó dirigiéndose a Surin—; allá van cerillas, alfileres...

Diciendo esto, alargó una caja a su compañero, sacó un libro de notas del redingote, y se puso a escribir mientras que Monseñor de Surin, siempre silencioso, alumbraaba haciendo pantalla de las dos manos.

Anotó rápidamente, procurando resguardar de la lluvia su carnet, pues arrebata el agua, y era un problema el no mojarse y escribir.

"Castillo de Roc;—Heredad de los Fresnos;—Dallebois".

Entretanto, preguntó nuevamente a la Tuerca a qué territorio pertenecía el castillo.

—Municipio de Blesmes, por Château-Thierry (Aisne).

—¿Cómo te haces llamar por allí?

—Rosalia, mi verdadero nombre.

—Entonces, se te puede escribir?

—Sí; pero no a menudo, porque podrían sospechar.

—No temas nada, habrá prudencia. Otra cosa más: ¿qué clase de mujer es la condesa?

—Alta, hermosa, muy buena, amable con todo el mundo, fácil de engañar, vaya!

—¿Sabes si tiene todavía familia?

—No lo creo... Aunque no estoy muy al corriente de sus asuntos, fuera del que nos ocupa...

—Comprendo; no puedes estar en el secreto de los dioses—exclamó Dufresne.

Una pregunta aún, muy importante.

—¿Cuál?

—¿Posees una prueba cualquiera del abandono de un niño por el conde de Presles?

—Sí, tengo algo; una especie de compromiso, un papel que puede resultar tal vez muy importante para un cerebro como el de usted. Sólo que no lo tengo aquí, ya comprenderá usted...

Y después, yo no querría dar eso sin un recibo, una garantía—acabó la Tuerca con acento de desconfianza.

—Claro, claro!—dijo vivamente La Comadreja, cuya mirada relucía ardiente bajo sus pesados párpados.

—Entonces... ¿qué me dará usted, si yo le entrego mi papel?

—Nada; te lo devolveré.

—No comprendo...

—Pues, muy sencillo: tomaré so-

lamente una copia, y tú guardarás el original.

Ahora, si tienes confianza, envíala mañana bien sobre, a estas señas; te lo devolveré personalmente dentro de breves días.

Después escribió sobre una hoja, que arrancó del carnet, y entregó a la Tuerca:

"Julio Lévéque, hotel de los Viajeros, faubourg Saint-Martin.—París"

Ahora, sepárenlos. Y hasta pronto.

Una sola recomendación, la última.

Observa todo lo que pase en el castillo, escucha y retén todo lo más que puedas; la menor cosa puede sernos útil.

—Comprendido.

Pero... ¿qué vais a hacer vosotros a esta hora?

—Yo—dijo con una sonrisa cínica el miserable Comadreja—me voy en seguida a secarme al pueblo. Después de esto, voy a encontrar al hijo de la señora de Presles, que no me será difícil, ¡ya lo creo!... Antes de un mes, el querido niño estará en los brazos de su madre.

Soy yo quien ha criado a ese niño; ¿no es verdad, Surin?

—Te lo agradeceré infinito—replicó el joven ratón.

VI

DESTELLOS Y OSCURIDADES

El señor Santiago, o mejor, el conde de Presles, desde que entró en los talleres de Château-Thierry, al lado de su cuñado Doltaire, pareció encontrar, en parte, su actividad de otros tiempos.

Aunque desprovisto de conocimientos

los técnicos se tomaba ya interés por los negocios de la casa; pasaba una



ora belleza. Un
ave, que dura
za natural, que
ni la lluvia, ni
r el baile. No
o únicamente
en un privile
arreglo al cual
Tokalon, los
ones. La "De-
nevo y maravi-
mezclado con
os por un tri-
r consiguiente,
pueden deses-
asientas natu-
la volverla
ocurre con los
ocen en Espa-
aridad los Pol-
millones más
roducción tan
abricantes pro-
n. Si no está
ad. Su por está
resultado, se le
o el dinero.
alon contienen
A. Los polvos y
y adherentes,
y mejor.

Mansilla

otografía del
el mismo? Es
de muestra
aparecerá a fin
dos céntimos,
lento como im-
terminado la
compromiso, y
ar atrasado, si
vista mensual
ra. Suscripción
a España y 10.
antado.
nández Villar.
mprenta se ha-
ones comercia-
nómicos, y los
de gastos.
O DOMINGO
rial, o sea, la
que ha estado
oros. Dirigirse
anto Domingo
Andrés con-
se en una vi-
ose en aumen-
do de su pe-

sa y dulce Mag
er hasta sus
el certidumbre
berla legítima
o su amor.
por la expres-
se reflejaba
oven, el señor
terrogarle, por
e de comu-
atrae mutua-
a por la irre-
relarse sus pe-

o?—
sorprenido
deír, sueño.
duda, porque
quiera usted,
d cree?—pre-
jo ven, integ-
ar su mirada
or moral y de
a todos los
lo ruego, el es
do algún pun-
por indiscreta
patía.
sted decirse lo
esenta por el
e: estaría se-
ible sería
a sus moles-
a algún alivio.
también; tal
uñir así has-
y miserable, a
de mi cora-

SAN ADRIAN subasta de obras

El día 10 de junio próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta pública, a pliego cerrado, para la ejecución de las obras de construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil.

El presupuesto de contrata asciende a sesenta y ocho mil ciento noventa pesetas con treinta y nueve céntimos (68.190'39).

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y reintegrados con timbre provincial de dos pesetas, acompañando a las mismas los documentos siguientes:

1.º Recibo de haber entregado en Depositaria municipal la cantidad de mil pesetas en concepto de fianza provisional.

2.º Relación de jornales mínimos, recibo de la contribución industrial, del retiro obrero y documento de haber abonado el seguro de accidentes de trabajo.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre contratos de trabajo, vieniendo además obligado al pago de los impuestos del timbre, derechos reales, contribuciones, etc., y a cumplir lo dispuesto en los artículos 674 y 675 del Reglamento para la Administración municipal de Navarra.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa, o desear todas si lo creyere conveniente.

Las condiciones, planos y presupuestos, están de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de quien desee enterarse durante los días hábiles y horas de oficina.

San Adrián, 21 de mayo de 1935.

El alcalde, Fructuoso Amatriain.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... calle..... número..... piso..... con cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... expedida con fecha..... de..... en..... bien enterado de los documentos que forman el proyecto de las obras de construcción de la Casa-Cuartel para la Guardia civil en San Adrián, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los documentos y condiciones que constan en dicho proyecto y aneque, por la cantidad de..... (en letra), lo que constituye una rebaja del..... (tanto por ciento en letra) del presupuesto proyectado.

(Fecha y firma)

SE NECESITA UN APRENDIZ en la

Antorrea Oca. Norte, 30.

POR 600 PESETAS traspaso negocio

con buena clientela, por ausentarme. Razón, en LA RIOJA.

VACA. Vende una de leche, de se-

gundo parto, en días de parir, Lucía Fernández, en Lagunilla.

TIENDA. Se traspasa. Razón en LA

RIOJA.

NECESITO DEPENDIENTAS de za-

tería, muy prácticas en la venta. Plaza de la Constitución, 6 y 8. Zapatería.

BAR CAFE RESTAURANT

Se traspasa en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

SE ARRIENDA local pequeño para

venta de pan, huevería o cosa análoga. Informes, Rey Pastor, 57.

SE VENDE una vaca recién parida,

con su ternero, tercer parto. Tratar con Angel Balmaseda, en Nalda.

Se traspasa el

'Saldo de Calzados' en buenas condiciones.

Para tratar, en Prim, núm. 2. Haro.

VENDO APARADOR Y MESA DE

COMEDOR. Canalejas, F. 3.º, izquierda.

SE VENDE mostrador y estantería

para bar o taberna. Razón LA RIOJA

VINO

La Sociedad de Labradores de Quel dispone de 30.000 cántaras de vino tinto y clarete, de calidad insuperable y de una graduación de 16 a 17 grados. Para hacer pedidos, dirigirse al presidente de la Sociedad o al corredor Pascual Pérez.

SE VENDE una partida puertas nue-

vas y usadas. Carpintería Zapata. Pl. y Margall, 2.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, vístelos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

CALAHORRA, domingo, 26 mayo, Hotel Espinosa.

ARNEJO, lunes, 27 mayo, Hotel Comercio.

LOGROÑO, martes, 28 mayo, GRAND HOTEL.

NAJERA, miércoles, 29 mayo, Hotel Burgos.

Santo Domingo de la Calzada, jueves, 30 mayo, Hotel Comercio.

HARO, viernes, 31 de mayo, Hotel Higüin.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ

Rambla del Centro, 11, 1.º — BARCELONA

Pérdidas

—De un gato de automóvil que se perdió el sábado en la cuesta del Pantano. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un rosario de nácar y plata, extraviado el domingo. Se ruega a la persona que lo haya recogido lo entregue, por ser recuerdo de familia, en LA RIOJA. Se gratificará.

—De una cartera que se perdió el domingo en la carretera del Cristo; con unos documentos y cierta cantidad, se ruega su devolución en LA RIOJA y se gratificará. Pueden quedarse con el dinero y devolver lo restante por correo.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

VENDO 2 NOVILLAS de poco más de un año y una vaca segundo parto, parida de dos días, con su ternero, raza superior, por no poder atender. Tratar con Julián Martínez, en Ribafrecha.

Fábrica de Harinas

Por defunción de don Eliseo Sarasa, se vende la fábrica de harinas denominada Harinera del Puente, con rendimiento de 13.000 kilos diarios y fuerza hidráulica propia. Para detalles, dirigirse a don Francisco González, Imprenta, 9, teléfono 1022. Logroño.

MOTO INGLESA A. J. S., de 3 y medio H. P., vendo a toda prueba o cambio por auto pequeño. Razón, Murrieta, 39, segundo, izquierda.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, 8 días de leche, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jacinto Calonge, practicante, Navarrete.

—Viuda, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Razón, Cayetano Yustes, en Bergasilla (Logroño).

—Casada, de 21 años, primeriza y leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse, a don Luis Jiménez Garjón, en Autol.

—Casada, de 29 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Manuel Mangado, Arrabal, número 62, Calahorra.

—Casada, de 20 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Andrés Mangado, en Pradejón.

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'85 litro, y 5'50 la cántara.

AUTOMOVILES

OCASION

buenas marcas y en estado de seminuevos, a precios baratísimos.

CELISO RUBIO. — LOGROÑO.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con

alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moisés Berger.

OVEJAS, vende 140 y 10 CORDERAS

superiores. Desiderio Ayala, en Yacora (Alava).

Matrimonio sin hijos

Desea tener dos huéspedes, espléndidas habitaciones, limpieza esmerada y buen trato en las comidas. Informes, Rodríguez Paterna, 19, 2.º

Se vende el piso

segundo de Vara de Rey, 20. Informes, Pl. y Margall, 8, primero.

SE TRASPASA taberna "El Cuatro

Vientos". Mayor, 157.

SE VENDE FINCA de seis fanegas,

regada a motor, con 89 árboles frutales; su villa de dos pisos, cuadra para vacas y gallinero. Informes, Villa Juanita, Carretera de Casalarreina. Haro.

AVISO

En La Perla, calle del Puente, 10, se vende vino a 0'35 litro y a 5'50 cántara, de su propia cosecha.

VINO de El Redal, de primera, se vende a 7 pesetas cántara y **CLARETE** a 7'75. SIDRA superior. Jual Lobo, 10. Miguel Fernández.

PIANO, seminuevo, se vende. Dirigirse, Mayor, 22. Calahorra.

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

AUTOMOVILES OCASION

Omibus 16 plazas	8.500 Ptas.
Camioneta Chevrolet	
doble rueda	4.500 "
Id. fd. rueda única	1.000 "
Renault 8 H. P.	1.500 "
Exes	2.000 "
Citroen 10 H. P.	2.000 "

Jesús Ruiz de Gopegui, Zurbano, 22. Logroño

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas.

BUK, siete plazas.

Como nuevas, y a toda prueba

Agencia Federal, CESAREO BOVEDA

Salmerón, 14. Teléfono 2211

MEDIAS PIPAS. Se venden 20, de

roble, envinadas, en estado seminuevas. Antonio Landaluce, HARO.

QUADRA para 18 o 20 vacas, pajar

y vivienda, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO, vendo. Pl y Mar-

gall, 25, segundo.

CAMIONETA Chevrolet, 6 cilindros,

buen uso, a toda prueba, bien calzada, propia para transportes de mercancías, vende Alvaro Moura. Alameda de Iregua.

BICICLETA Y BARCA, se venden.

Calle la Libertad, Huerta, José María Rodríguez.

CAMIONETA DODGE, último modelo,

con ruedas nuevas, se vende o se cambia por ganados buenos para la labranza. Tratar con Román Benés (Por Haro), Casas Blancas.

AGRICULTORES. Se vende una yegua

cruzada, de tres años, de 5 a 6 dedos sobre la marca y cubierta de los sementales del Estado, acostumbrada al trabajo. Informes, Pedro Villarejo. Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE UN PISO. Razón, Esparte-

tero, 22, segundo.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy

espaciosos locales de planta baja, sitios en la calle Canalejas, A.

Casa en Nájera

Se vende la del núm. 21 de la calle Mayor. Informes, Once de Junio, 6 y 8, bajos, Logroño.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO

RODOLFO DE MARTE

SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC.

TAMPONES, TINTOS, TERNAS, PRECINTOS, FERRAJES, ANILLOS, ETC., ETC.

DIRECCION DEL SEÑOR

LOGROÑO

Abajo el pescado

PRECIOS SIN COMPETENCIA

por ser de comisión propia

HERREÑAS, 42

Esquina a San Bartolomé

PISCADERIA LA PILAR

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutia (Navarra).

VENDO PUERTAS VENTANAS nue-

vas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN varias máquinas de

carpintería. Razón, Francisco García, Rey Pastor, F. Logroño.

PISO PRINCIPAL, casa moderna, con

W. C., se alquila en 25 pesetas, en Lardero. Razón, el Veterinario.

SANDALIAS blancas y color, garan-

tizadas la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

VACA se vende, superior, tercer

parto, en días de parir. Ildefonso Menchaca, en Alberite.

VENDO GRAMOFONO maleta, con

40 discos; linoleum nuevo y otras cosas. Razón en LA RIOJA.

COMPRARIA MOTOR, de 14 a 15 ca-

ballos, de aceite pesado, en buen estado. Tratar con Pedro Mendi, Cooperativa en Nájera.

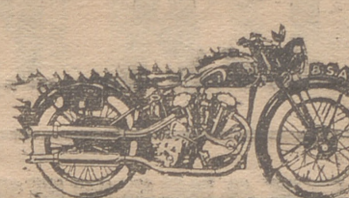
MUEBLES DE OCASION: Se venden

una mesa de escritorio, máquina de coser, armario de lana, tres sillas de noche, caja de caudales pequeña y máquina de hacer media. República, 37, 2.º, izquierda.

SE VENDE motor LISTER, de 25

H. P., con bomba FORD, de 17 H. P. Haro, en Navarrete.

TEMPORADA 1935



MOTOCICLETAS B. S. A.

BICICLETAS "ORBEA" y G. A. O.

Gran stock en cubiertas y neumáticos

ACCESORIOS Y REPARACIONES

VENTAS Y CAMBIOS

al contado y plazos

LA CASA MAS IMPORTANTE EN LA

PROVINCIA

Garage JESUS GARCIA

VARA DE REY, 16 — Teléfono 1327

MUEBLES

SEGURA

Mendizábal, número 10.

A. Colón, 7.

Teléf. 1727.

BICICLETAS

CASADO

Venta

Accesorios

y reparaciones

Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO

VARA DE REY, 9.

Reparación, limpieza y

venta de máquinas

de escribir

CASA MATUTE

Servicio a domicilio de vinos tintos

de Alcanadre y Tudellita y claretes

de San Asensio y Hornilla.

SAN AGUSTIN, 11

CAL VIVA MUY BUENA, a precio

conveniente, no igualada en blancura, ni rendimiento, por ninguna de la región. San Felices (Haro).

ESSEX ROADSTER, en perfecto

orden de marcha, se vende de ocasión. Informes, Casto Barrio, Vara de Rey, núm. 20 o Garage Franco Español.

SE VENDE UN PISO. Razón, Esparte-

tero, 22, segundo.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy

espaciosos locales de planta baja, sitios en la calle Canalejas, A.

Casa en Nájera

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

PARA EL DIA DEL SANTO

La empresa veraniega se nos revela como entusiasta partidaria del torero femenino. El buen resultado conseguido con la presentación de la torea riojana ha estimulado a nuestra arrendataria a repetir el espectáculo, aumentando su categoría y duplicando la dosis. Es decir que, en vez de dos becerros, serán cuatro, y en lugar de una, dos toreras. Algo así, como decir a los detractores de las actividades taurinas de la mujer: ¿No queréis taurina? Pues taurina y media.

Eso es lo que hace la Empresa veraniega, con un cartel taurino del día de San Bernabé, al que ha llevado dos toreras de las que más bullen por esas plazas y son más solicitadas por los organizadores de espectáculos.

Angelita Alamo y Carmen de Madrid, son las "interfectas" contratadas para lidiar y matar cuatro "eternos" el día del Santo, completando el programa un segundo toque a los Charlots de la Euskal Billera con otros dos becerros, hermanitos de los anteriores.

Ese es el cartel preparado para festejar taurinamente al Patrono de la ciudad.

El tal programa, en un día como el del Santo, sin estar bien, tampoco está mal.

Para los "bernabés" de seguro ha de estar agradable.

En cambio a los aficionados no ha de agradarles en día tan señalado. Ahora que si la Empresa le añade algo más sabroso el domingo, 9, y lo completa con la tradicional capea de vaquillas, pueden quedar todos contentos.

Y ese domingo de fiestas, no creemos vaya a quedar huérfano de espectáculo taurino.

Por ahora, lo único que con carácter oficial sabemos es esa festividad del día 11.

Y, al no saber más, nada más decimos.

TRIUNFOS SON TRIUNFOS

Y el de Jaime Noain, por su extraordinaria cuantía, empieza a dar sus frutos.

Jaime era de torear el día 30 en la plaza madrileña. Su gran tarde de Zaragoza, eleva la categoría del "cuasi" paisano, y su presentación en la Monumental de Madrid requiera los debidos honores. Así lo ha entendido aquella Empresa, y como los compañeros que iba a tener Jaime ese día, eran de los más modestos, la Empresa se ha relevado del compromiso a cambio de sacarlo en el segundo abono y presentarlo antes en una extraordinaria con dos matadores de nombre y que al alternar con Noain tendrán que justificarse porque el semi-logroño no ha de dejarse fácilmente ganar la pelea.

En el merecimiento de las empresas ha ascendido Jaime.

En cuanto a perder la fecha, ningún perjuicio le ocasionan, puesto que en vez de torear en Madrid el día 30, lo hará en Orán, alternando con Cagancho y el Gallo y con toros de Mura.

¡Cagancho y Rafael con Miras!

En Orán se establece el nuevo próximo el record de las espantas.

En la misma plaza toreará Jaime otra corrida en septiembre, que, unidas a las que tiene firmadas dan una perspectiva agradable a la temporada que se presenta al valiente torero norteno.

Ese triunfo de Zaragoza tiene por fuerza que dar sus resultados.

UNA HOMBRADA DE MANOLITO BIENVENIDA

Manolito Bienvenida va a ser el primer torero que en la actual temporada se encierre en un redondel con seis toros.

La proeza la realizará el próximo domingo en la capital catalana y las seis víctimas pertenecerán a la ganadería salmantina de Antonino Fernández.

El hijo del Papa Negro, triunfador también el pasado domingo en la plaza madrileña, ha dado un gran estrón, no obstante su indiscutible condición de primera figura, y ha aceptado el ofrecimiento de la empresa barcelonesa para actuar de único matador en la corrida del próximo domingo en aquella plaza.

Sin duda alguna es un arranque al de Manolito Bienvenida.

UNA BUENA COMBINACION

La tradicional corrida de San Fernando en Aranjuez es también este año una combinación extraordinaria.

Sin necesidad de los Ortega, los Barrera, ni cuantos "los" se creen que son indispensables para que un cartel tenga la máxima categoría, la Empresa de la tierra de los espárragos y las fresas ha formado una terna de matadores con tratamiento de "excelencia".

Marcel Lallanda, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna, no dirá nadie que no es una combinación de primerísima, y si se agrega una ganadería de tanto prestigio como la de Albaserrada, el programa del día 30 en Aranjuez no tiene pero alucos.

Si Aranjuez no estuviera tan lejos...

EL CARTEL BILBAINO

La estancia de los comisionados bilbaínos en Madrid no ha debido tropezar con grandes dificultades por cuanto han dado un avance tan grande a sus combinaciones de agosto, que de las cinco a celebrar, tres están ya ultimadas y en las dos restantes sólo falta el "relleno" para dejar totalmente terminado el cartel taurino de las famosas corridas de la invicta villa.

Barrera, Manolito Bienvenida, Armillita y Ortega se llevan la tajada grande—tres corridas cada uno—y como los puestos a cubrir eran quince, quedan tres para los que conforman con una sola actuación. Que no han de faltarles a la Comisión bilbaína.

Con ello, el estado actual de las combinaciones bilbaínas es:

18 de agosto.—Barrera, Armillita y otro, con toros de Pablo Romero.

19.—Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega con toros de Villamarta.

20.—M. Bienvenida, Armillita y Ortega con toros de Saltillo.

21.—Barrera, Armillita y Ortega con toros de Domecq (Veragua).

25.—Manolo Bienvenida y dos más, a designar, y toros del conde de la Corte.

Pronto y bien han hecho las cosas los comisionados bilbaínos.

Ahora, cinco días de soy, allá en agosto, y a descansar, porque el descanso de las comisiones taurinas no llega hasta que se arrastra el último toro. Y, a veces, ni entonces.

UN PAISANO, AGENTE TAURINO

Ya tenemos dicho que el paisano "Pediles" alternaría esta temporada las actividades toreras y taurinas, es decir, que vestirá el traje de luces y "administrará" en esta provincia a una porción de toreros a la vez que suministrará el "material" necesario para festivales, "becerradas", etc.

Y hemos dicho también los toros representados por "Pediles", entre los que no faltan algunos de categoría.

A ellos tiene que agregar ahora los graciosos charlots donostiarros de la Euskal Billera, que han confiado su representación a don Pedro Sáenz Blanco, y a los que no será difícil pueda hacer algunas funciones en las plazas riojanas, ya que reúnen la garantía de un éxito seguro como lo han demostrado en la plaza de la capital.

Que sea así y se canse de firmar contratos.

MIGUELIYO

AUDIENCIA

HOMICIDIO Y LESIONES POR IMPRUDENCIA

Continuó ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Nicolás Royo Lacarra, y en la que el Ministerio fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, que en nuestro número de ayer publicamos.

El letrado señor Martínez Moreno, que ejerció la acusación en nombre de Severiana Lorenzo; el también letrado señor Reboiro (B.), que lo hacía en el de Melquiades Entrena y el abogado del Estado, señor Cardenal, culpaban de lo ocurrido al procesado, para quien solicitaron la pena correspondiente.

El letrado señor Mato, que defendió al procesado, sostuvo que éste no cometió ningún acto intencional y que ni tan siquiera procedió con imprudencia ni impericia, como se ha demostrado en el acto del juicio, y puso de manifiesto que las acusaciones que se hacen al procesado solamente tenían por objeto el que se le condenara para evitarse las compañías aseguradoras las indemnizaciones correspondientes, lo que debe ser objeto de un pleito civil.

Solicitó la libre absolución del procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

FISIOLOGIA E HIGIENE.—Matriculados de honor: Emilio Riaño Loma. Sobresalientes: Carmen Fernández Ruiz Navarro, Emilio Riaño Loma, Ramón Cajal Guargo, Marcelino Pinillo López, Fernando Tejada Vélez, Antonio Urbabía Ramírez.

Notables: Agustín Echevarría Zalacain, María Bernado Rubio, Alejandro Alegria González, Arando Sancha Ibáñez, Alicia Gómez Pérez, María Luisa Moroy y Navasa, Luis Mugaburu Santos, Narciso Martínez Echarri, Bartolomé Meiro de Pablo, José María Fernández Ramírez, Félix Pérez Pérez, Gonzalo de Amarante Ordín Nestares, María del Carmen de la Hera Torre, María de la Esperanza Serrano Bueno, Ramiro Torrijó Araoz.

Aprobados: 25.

HISTORIA NATURAL.—Matriculados de honor: Jesús Fernández Pinillos, Félix Abalos Murillo, Leandro Abad Pérez, José Bretón Nájera, Santiago Escudero Castellanos.

Sobresalientes: Jesús Fernández Pinillos, Leandro Abad Pérez, Eduardo Gaviria Martínez, Santiago Escudero Castellanos, Félix Abad Murillo, Fernando Martínez Bretón, Alfredo Sáenz Rico Urbina, Manuel Palomar Ródenas, José Bretón Nájera, Miguel Escalona Heredia, Félix Garrigosa Marañón, José Luis Ochoa Ochoa, Jesús Vicente Sáenz de Viguera, Victoriano Pascual Díaz.

Notables: Santiago Hidalgo Ibáñez, Dámaso Martínez Fresoro, Raúl Burgos Martínez, José Maguregui Gómez, Amador Sáenz Martínez, Faustino Lacalle Ceniceros, Víctor Tamayo Ordoña, María Romero Segura, María del Pilar Bermejo Santolaya, Manuel Sáenz Calleja, José Sáenz Calleja, Evaristo Sáenz del Hierro, Pedro Peña Martínez, Concepción Fletes Dufin, Francisco Javier Uribeola Sáenz de Tejada, José Tapia Martínez, Luis Marín Domercain.

Aprobados: 35.

MATEMATICAS (segundo curso).—Matriculados de honor: Esteban Espuelas Ruiz, María Concepción Carreras Lavega, Pedro García Martínez.

Sobresalientes: Antonio Sáenz Bretón, Eliseo Martínez Aróstegui, José María Calvo Peña, Gregorio López de Calle Ramírez, Esteban Espuelas Ruiz, Carmelo Sáenz Beltrán de Heredia, María Concepción Carreras Lavega, Felipe Martínez Boicgas, Pedro García Martínez, Santos Sáenz del Hierro.

Notables: María Torres Encina, Luz Divina Loyola Perea, Josefa Miranda González, María Teresa Ramos Serrano, José Luis Escalona Heredia, Jesús Chueca Rodríguez, María del Carmen Lecea Guillén, Feliciano Melchor Merino, Lorenzo López de Vicuña Martínez de Apellániz, Jesús Calavia Nancarens, Raquel Ulecia Sáenz.

Aprobados: 36. No presentados, 93.

MATEMATICAS (primer curso).—Aprobados: 9. Devueltas papeletas, 14.

GEOMETRIA.—Aprobados, 8.

LATIN (segundo curso).—Aprobado, 1.

LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA (primer curso).—Aprobados, 7. No presentados, 2.

HISTORIA DE ESPAÑA.—Aprobados, 2. No presentados, 7.

DIBUJO (segundo curso). (Plan 1903).—Matriculados de honor: Ramón Cajal Guargo, Marcelino Pinillo López.

Sobresalientes: Ramón Cajal Guargo, Marcelino Pinillo López, María Luisa Moroy Navasa, María Natividad Barrio Viguera, María de las Mercedes Alonso Olalde, Agustín Echevarría Zalacain.

Notables: Arando Sancha Ibáñez, Alicia Gómez Pérez, María Paz García Irazola, Bartolomé Meiro Pablo, Fernando Tejada Vélez, María del Carmen de la Hera Torres, Antonio Urbabía Ramírez.

Aprobados, 35. Devueltas papeletas, 3.

DIBUJO (tercer curso).—Notables: José Miguel Delgado Ochagavía, José Luis Prieto Rodríguez, Manuel Torres Ballesteros, Rafael Cajal Guargo, Tomás González Muñoz, José

Albar Pachades, Carmen Pérez Luesma, Joaquín Ibarra Alcoy, Eusebio Fernández Fernández, Manuel Sánchez Valverde Lacort, Cesáreo Bermejo.

Aprobados: 30. Devueltas papeletas: 11.

FISICA.—Sobresalientes: Antonio Urbabía Ramírez.

Notables: Ramón Cajal Guargo, Marcelino Pinillo López, Arando Sancha Ibáñez, María Natividad Barrio Viguera, María del Carmen de la Hera Torre, Emilia Martínez Lorient.

Aprobados: 29. No presentados y devueltas papeletas: 28.

REMITIDO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

Señor director de LA RIOJA.

Distinguido amigo: Al leer en su número de hoy una nota de la Alcaldía en la que en lugar de refutar las afirmaciones claras y categóricas que respecto a Seminario y Gobierno he hecho por Radio Rioja y en Izquierda Republicana, se me alude atribuyéndome defectos que estoy muy lejos de tener, me veo precisado a molestar a sus lectores con las adjuntas cuartillas, por cuya inserción le anticipo sinceras gracias.

Suyo buen amigo.—Basilio Gurrea

Es sólo propio de almas nobles el atribuir a los actos de los demás las mejores intenciones y propósitos, pero el señor Grau, aun siéndolo, no lo demuestra en esta ocasión, atribuyendo mi intervención en el asunto Seminario al afán de popularidad y a estar, como él dice, en candelero.

Me da tristeza ver al amigo Grau tan desahogado en sus actuaciones y muy especialmente en el asunto Seminario.

Al empezar a trascender al pueblo lo que se proyectaba hacer con ese edificio, sacando las edificaciones hasta la carretera y gastando sin necesidad muchos miles de duros, conocidas muchas opiniones totalmente adversas a tal idea, y por no ser como el señor Grau opina, aguardé un día y otro a ver si los concejales gubernativos desistían de realizar una solución antieconómica o a que otros saliesen a la palestra a hacer la disección de asunto tan importante. Pero unos por unas causas, otros por otras, y muchos por padecer esa apatía de la que me sorprejo como logroños y que es causa de que autoridades y no autoridades puedan hacer en este pueblo lo que les dé la gana, nadie trataba ese asunto a fondo, a pesar de su importancia; y al ver que se insistía en su realización, por mi calidad de logroños, amante de mi pueblo como el que más, por el espíritu quietesco que llevo dentro en perjuicio mío, cuando tanto abundan los sanchopanzas, y por mi calidad de alcalde elegido legalmente, aunque actualmente suspendido, por motivos que me honran, me decidí a demostrar la impopularidad y el perjuicio para los fondos municipales de tal acuerdo, sin el móvil que él me atribuye.

Decía en mi artículo que en la Prensa, en el teatro y en medio del Bepolón, estaba dispuesto a combatir el gran error que entrañaba que habiéndose ofrecido por el Ayuntamiento que yo presidía los terrenos del Coso, para, según deseos del señor ministro de la Gobernación, hacer juntos Gobierno civil y cuartelillo de Asalto, terreno que, según manifestó el señor gobernador, hubiera tenido que aceptarse de no ofrecer otro mejor, no había que, dada la situación del Municipio, además de dar esos terrenos, invertir cerca de 200.000 pesetas, y como ínter, cometer la grave equivocación de que las edificaciones del Seminario saliesen hasta la carretera, quitando visibilidad a los muros y con perjuicio de la estética.

Por nadie se ha podido probar que yo faltase a la verdad. Pero al no poder rebatir mis claras afirmaciones, se desahoga el señor Grau en "Diario de la Rioja" y en Radio Rioja calificando mi actuación de gratuita y apasionada (muy noble a mi juicio) y por eso no puede pasar sin mi más enérgica protesta.

Y así estaba el asunto, cuando hoy leo en LA RIOJA una nota de la Alcaldía, en la que el señor Grau, olvi-

dando el comedimiento con que tiene que actuarse desde ese cargo, aunque se ocupe con el carácter de gubernativo, atribuye mi actuación al afán de popularidad.

Si el señor Grau quería aclarar y rectificar el "lapsus" cometido al exponer en sus argumentos que no se podía llevar al Coso el Gobierno civil por la proximidad del Hospital y sala de tuberculosos, habiéndose llevado sin ese inconveniente a los guardias de Asalto, que significaba, como yo decía, ser considerados ciudadanos de tercera, debió haberse limitado a ello solamente, pero en modo alguno a hacer comentarios gratuitos sobre mi actuación en este asunto.

Y finalizo mi actuación en el asunto Seminario, deseándole al amigo Grau los mayor aciertos en cuantos problemas afecten a este nuestro pueblo querido.

Basilio Gurrea

22-mayo-35.

Las oposiciones a la plaza de farmacéutico de Hospital Provincial

En uno de los salones de la Diputación provincial comenzaron ayer los ejercicios para la oposición a la plaza de Farmacéutico del Hospital civil.

Constituyen el tribunal examinador, el farmacéutico analista provincial, don Feliciano López Uribe, designado por la Diputación; don Agustín Tosantos Baltanás, farmacéutico de Haro y don José Morales de Setién, que lo es de Arnedo, propuestos ambos por el Colegio de Farmacéuticos de la provincia.

Los opositores son cinco: don Julio Mendieta Anta, de Logroño; don Manuel López de Araujo, de Cádiz; don Angel Palacios Recalde, de Tudela; doña María B. Martínez Fernández, de Badajoz, y doña Crisanta A. Alonso Tejada, de Baños de Río Tobía.

En el ejercicio primero, que es oral, les correspondió actuar, previo sorteo al efecto, a las señoritas Martínez Fernández y Alonso Tejada, y al señor López de Araujo. Hoy, a las diez de la mañana, continuará el examen, haciéndolo los otros dos opositores y acto seguido, en el Laboratorio del Hospital, se realizará el segundo ejercicio.

Las consignaciones que se atribuyen a la provincia de Logroño en el Proyecto de ley contra el paro obrero forzoso

El eminente ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, que en toda ocasión ha sabido expresar un señalado afecto para la provincia y un sincero interés por sus problemas—nos complacemos aprovechar la oportunidad para recordarle—ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos el proyecto de ley y plan de obras encaminado a la atenuación del paro obrero, que fue aprobado por el Consejo de ministros con fecha dos de los corrientes para su presentación a las Cortes.

Oportunamente hemos informado sobre las líneas generales de este importantísimo proyecto; pero con él a la vista consideramos interesante entresacar aquellos datos que a la provincia se refieren, para que se juzgue su importancia.

Como se recordará, la exigencia económica del plan está calculada en trescientos cincuenta millones de pesetas a invertir en cuatro anualidades, cantidad de la que a la de 1935 en curso correspondían cincuenta millones.

En el proyecto y en razón a su finalidad, esencial comienza por señalar una estadística de parados correspondiente al mes de febrero del año actual.

Según ella, el total virtual de los trabajadores en la Agricultura es de 353.250 individuos, de los que corresponden a la provincia de Logroño 2.692.

En el paro virtual en la Industria el total es de 197.118, correspondiendo a esta provincia 1.143.

Veamos ahora las consignaciones que en distintos cuadros corresponden a Logroño, de la cifra total de inversión.

Para obras de comunicación en curso de ejecución se señalan: Para carreteras, 710.112/78 pesetas; y para caminos vecinales, 43.393/79.

Para obras hidráulicas se consignan: Para el abastecimiento de aguas de Pradejón, 95.221/31 pesetas; para el de Torrecilla sobre Alcamo, 27.150/39; para el de Santa Coloma, 29.453/66; para el de El Redal, 25.013/15; para la defensa de Santo Domingo de la Calzada contra las avenidas del río Glera, 61.362/97; y para la defensa de Rincón de Soto contra las avenidas del Ebro, 405.030/20. Total de lo consignado para las citadas obras, 643.232/27 pesetas.

En otro grupo de obras hidráulicas figuran: Para el Canal de Lodosa pesetas 1.310.194/50, y para los pantanos de Ortigosa y Mansilla, 4.223.992/43, con un total de 5.534.186/93 pesetas.

A la provincia le corresponde, pues, de la consignación total de 350 millones, la suma de 6.930.925/77 pesetas.

Nada se consigna para construcción de nuevas carreteras y caminos.

DEPORTES

AJEDREZ

EL PRIMER CAMPEONATO LOCAL

Es obligado repetir al dar cuenta de cada jornada de este interesante campeonato, que la animación es extraordinaria en el Club de Ajedrez Riojano y que el éxito de la competición repercute en dicha entidad, ya que es raro el día en que no aumente su lista de asociados con un importante número de nuevas inscripciones.

Las partidas que a diario se juegan, añaden también al interés que en ellas ponen jugadores y aficionados, el natural de aquellas actuaciones en que intervienen los ajedrecistas, que por su actual puntuación van haciendo mayores sus posibilidades para alcanzar el codiciado título de campeones en cada una de las categorías en que está dividido el torneo.

Con todo ello, cada jornada ofrece nuevos atractivos que justifican el interés creciente que el primer campeonato de Ajedrez está obteniendo en los muchísimos aficionados que el científico juego cuenta en nuestra capital.

Ayer se jugaron los partidos anunciados, que dieron los siguientes resultados:

Primera categoría
Señor Salas, gana dos partidas al señor Rosáenz.

Señor Garrigosa (J.), gana y pierde con señor Remartínez.

Señor Fontán, gana y pierde con el señor Herce.

Señor Sanz Martín, gana y pierde con el señor Santiago.

Señor Villegas se adjudica los puntos por incomparecencia del señor R. Bustos.

Segunda categoría
Señor Izquierdo, gana dos partidas al señor Izarra.

Señor Pipaón, gana dos partidas al señor Martínez (A.).

Señor Del Val, gana una partida al señor Varo.

Tercera categoría
Señor Gómez, gana dos partidas al señor Olazábal.

Señor Remón, gana dos partidas al señor Fernández (P.).

Señor Echeaure, gana una partida a Cepero.

Señor Blanco, gana y pierde con el señor Amelivia.

Partidas para hoy, jueves:

Primera categoría
Sres. Gutiérrez (A.)-Garrigosa (B.)

" Romanos-Asensio (I.)

" García (G.)-Asensio (J.)

" Gargal-Coleto.

" Martínez (E.)-Gil.

Segunda categoría
" Nalda-Latorre.

" Pancorbo-Pito.

" Bañales-Alvarez (A.)

Tercera categoría
" Cepero-Ortiz.

" Alegria-Echeaure.

" Martínez (M.)-Axpe.

FUTBOL

LA JORNADA DOMINGUERA

Con los campos cambiados repetirán el próximo domingo sus respectivas eliminatorias aquellos equipos que se clasificaron para los "octavos de final" de la Copa España.

Los resultados habidos el domingo anterior dejan entrever, mejor que todos sus pronósticos cuales son los resultados que deben producirse en la cercana jornada y con ellos qué equipos han de continuar participando en la actual competición nacional.

Así que para que el lector forme su juicio, indicamos en cada partido de los que han de jugarse el domingo, cuál fue el resultado de las anteriores jornadas:

Betis-Athletic de Bilbao (2-1).

Madrid-Sevilla (0-1).

Oviedo-Zaragoza (0-2).

Racing Santander-Athletic Madrid (3-4).

Sabadell-Celta (3-4).

Osasuna-Badajona (3-4).

Levante-Valencia (4-1).

Barcelona-Sporting de Gijón (2-1).

RETOS Y PARTIDOS

El Everton S. C., de Haro, reta a cualquier equipo de la Rioja, de su categoría, para jugar en el campo El Mazo, de Haro. Caso de aceptar, contesten a José Arnáez, Prim, número 8, Haro.

—El Columbia F. C. de Haro, reta al Everton S. C., de la misma localidad, para jugar el domingo, día 26, un partido en el campo "El Mazo", a las tres y media de la tarde.

De no aceptar el Everton, reta al Cenicero F. C.

—El Sirena F. C., que el domingo ganó al Vasconia (R), reta al Estrella Logroñés para jugar el domingo próximo, a las tres, en el Prado, anunciando a Jaime; Minguez, Murga; Rafa; Jesús; Julio; Lázaro; Amador; Duaso; Heredia y León.

Suportes, Moisés y Luis.



Inapetencia, Mareos, Palidez, Melancolía...

Son las manifestaciones más rotundas de la anemia y de la depauperación del organismo. Para combatir las enfermedades producidas por la debilidad, desgaste o agotamiento, hay que recurrir prontamente al remedio y, de todos los conocidos, el más rápido y eficaz es el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre ha sido el preferido de la clase médica en medio siglo que tiene de existencia. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene la propiedad de mantener, sin la menor alteración, sus efectos vitalizadores en todas las épocas del año.

Para evitar confusiones perjudiciales, pidase siempre Jarabe Salud en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Corrige con la mayor suavidad el estreñimiento y los desarreglos biliares. Jamás irrita. Nunca molesta. Gracioso en capitas precintadas. Pídale en farmacias.

PASTRANA

Precios económicos